República Argentina—Setiembre 27 de 1872. BUENOS AIRES Año I Núm. 220

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

VIERNES 27—Santos Cosme y Damian hermanos mártires.

SABADO 28—San Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...... " 150
Por año ...... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..." ..1
Del dia anterior ..." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos ..." ..2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:

En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible] Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. (Véase la última página.)

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.

Si este pensamiento es apoyado las columnas de «El Mercantil» se haran el éco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.

El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.

Si hay deseos, que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.

Nosotros hacemos lo que creemos que es nuestro deber, el pueblo haga ló que le parezca.

Los salones de la imprenta de «El Mescantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad saca á licitacion la provicion de seis mil galones de kerosene de primera clase.

Las propuestas deberán presentarse cerradas el sábado 28 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

El plazo será al contado debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de dos habitaciones, levantamiento de paredes, de cercos, construccion de un aljibe y una letrina, colocacion de veredas, de rejas de hierro, levantamiento del piso etc., en la escuela municipal calle de Rivadavia No. 1,070.

Las personas que quieran hacer propuestas pasaran por la oficina del ingeniero municipal á tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberan presentarse cerrrdas el dia veinte y siete del corriente á las tres de la tarde ante el Consejo de Gobierno, debiendo traer dichas propuestas fiador abonado.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

BALANCE de Caja Municipal del Sábado 21 de Setiembre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Viernes 20	300000	52955		64000	5000000
Idem para el nuevo Lazareto					
Idem en el Banco Argentino, en garantía del crédito			2435000		
ENTRADAS					
Recibido del gefe de la Oficina de Impuestos por lo recaudado					48500
Idem del administrador del Hospital por hospitalidades de 36 meses dispensadas al demento Lorenzo Ramos					3600
Idem del Banco Argentino por cuenta del crédito					5070
	300000	52955	2435000	64000	5050170
SALIDAS					
A Francisco N. Casura por tabla pino y tablones para el Hospital					770
A Tomas S. Prudent por artículos de escritorio para id.					210
A Corti Riva y Ca. por una bandera nacional de 6 varas					340
A Buschenyh y Ca. por un juego muebles para el Conservatorio					1750
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					47100
Existencia de hoy Sábado 21	300000	52955	2435000	64000	5000000
	300000	52955	2435000	64000	5050170

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872.

Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo, Tesorero. Intervine, *Quintana*, Contador. *B. Llorente*, Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 27 DE 1872

The Economist

Este diario Inglés que se publica en Lóndres, y segun nos aseguran es un diario de mucha importancia en esa ciudad, por su influencia en la Bolsa y en las grandes transacciones económicas: trae un largo artículo sobre las Repúblicas Hispano-Americanas, que, aunque en su fondo no nos ofende, sin embargo, en sus afirmaciones y crítica histórica, nos desfavorece y perjudica.

El artículo á que nos referimos lo hemos publicado ayer, en nuestro «Mercantil», traducido al español, rápidamente y casi en su espresion literal.

El tiempo nos empujaba y no era posible hacerlo de otro modo—Sin embargo, nuestros lectores han podido alcanzar algo de las ideas y opiniones oscuras que aun se tienen en Lóndres, de nuestro país y Repúblicas hermanas,

Es preciso leer en los ojos y en la palabra de los estraños, la opinion que tienen formada de nosotros.

Es necesario, mirarnos en el espejo de la opinion fria y desapasionadá del estrangero, para poder darnos idea de lo que en la opinion de otros somos ó podemos ser.

Es preciso no alucinarnos y creernos hombres de gran nombradia y representacion, cuando somos poco conocidos, mal apreciados y peor traducidos moralmente en la opinion de los otros pueblos.

Segun el artículo del «Economist», parece que allá, en Inglaterra, en la ciudad de Lóndres, se nos considera apegados aún á rancias tradiciones y dominados por el oscurantismo y el fanatismo religioso.

Hay mas todavía, se hace en él, de las repúblicas hispano-americanas, un amalgama y un maremagnum histórico, político y filosófico, que francamente, no podia esperarse de la redaccion de un diario que circula en nuestra capital y que es recibido por lo mas importante del comercio estrangero.

Esto, es tanto mas estraño, desde que la república paga ministros plenipotenciarios en Lóndres, en Paris, y otros centros de vida ilustrada y activa europea.

Es tanto mas estraño y desconsolador, desde que tenemos en el corazon de nuestra ciudad, en casi todos los centros de poblacion, en la campaña y en las ciudades y capitales de provincia, casas de comercio inglesas, casas de grande importancia, notables señores ingleses, casados y establecidos en el pais, y por último, cuando nuestro gobierno nacional acaba de realizar un empréstito por mas de treinta millones de pesos fuertes.

Es tanto mas notable en el «Economist», esta falta, cuando el, como agente de comercio, que está interesado en su propio crédito y veracidad, muestra no conocer la América española, de que tanto habla y á la que pinta con tan desfavorables colores; y hace aparecer envuelta en el ropage ignominioso de la epoca de la edad media en la Európa.

El autor de ese artículo debe ser sin duda, algun novel estudiante, que ha deseado lucirse ganando algunos reales, con su artículo sobre historia Hispano-Americana.

Por regla general, los hombres de la Európa, no conocen ni alcanzan nada acerca de la vida y adelanto moral de la América del Sud.

Y esto debe ser así, pues que, por regla general los europeos, tienen una preparacion histórica muy mala y atrasada.

En Európa, el estudio de la historia universal está limitada y reducida á estrechos límites.

La historia no se estudia de un modo estenso y compulsivo.

La historia universal antigua y moderna, se estudia generalmente en detalles y pocos son los que se dedican al estudio de ella, de una manera especulativa y filosófica.

La mayor parte de las tradiciones históricas que se enseñan en los colegios, son antigualias y reducidas simplemente, á rudimentos generales de geografía.

Así vemos que en el año 72, en el siglo de las luces, en la época en que cada cinco dias tenemos en nuestro puerto un vapor ó paquete que nos trae nuevas y periódicos de Lóndres, nos trae tambien, en esos diarios, disertaciones por el estilo.

El «Economist», comete una falta grave, en no tener en las columnas de su diario, un correspensal que escriba sobre historia americana, ya sea en inglés, ya en español, desde los grandes centros en que se siente nuestra vida, se palpan nuestras costumbres y se puede estudiar nuestra historia.

Hablar por boca de ganso, es cosa peligrosa y muy fea en las columnas de un diario sério y de importancia comercial.

Por regla general, vemos á cada rato que, los escritores estrangeros al hablar de la América, toman siempre el rábano por las hojas.

Por regla general, el inglés, el francés, ó el ruso, son gentes mal preparadas para formar juicio de nuestras cosas y de nuestra historia.

La educacion moral politicamente hablando, y su educacion religiosa y filosófica, es deficiente y atrasada.

En politica, el sentimiento mas definido del pueblo Inglés, es el amor á la reina, su apego á las tradiciones feudales, su menosprecio por la plebe y por el resto de la humanidad.

Los Ingleses, no han podido traducir á su idioma la palabra república, no entienden la palabra igualdad.

El pueblo francés, aunque de índole diferente, es por regla general enciclopédico, pero incrédulo y ligero; lo mismo es monárquico que republicano, lo mismo cree en Dios, que se toma del brazo con el diablo.

Su fanatismo por las glorias militares, le hace perder en un dia, el trabajo que su mucho ingenio, su actividad febril y sus grandes adelantos científicos le hacen ganar en poco tiempo.

En religion, parece que los franceses no han sido nunca fanáticos. Sin embargo, algunas manchas rojas que se ven en su historia, nos hacen presumir que, la supersticion y el fanatismo han hecho tambien agosto en esa hermosa tierra.

No así los ingleses, sus guerras de religion, sus tremendos ódios y sangrienta historia, nos los muestran sistemáticos ó intolerantes, hasta la barbarie y el despotismo.

La pobre Irlanda, nos muestra á cada instante en su dolorida espresion, el fanatismo religioso que vive encarnado en el noble pueblo inglés.

La vieja Inglaterra empieza á ser para la historia del mundo moderno, lo que el espíritu jigante de nuestras viejas tradiciones para los trovadores de la edad media.

La jóven Inglaterra, representada en América por nuestra hermana mayor, es por su espíritu elevado y sublime la que efectúa en su seno la regeneracion de ese gran pueblo y se hace la heredera forzosa de esa poderosa Inglaterra de nuestros tiempos. Sin embargo, no desconocemos su importancia y la alta posicion política, comercial, manufacturera, industrial y científica que ella se ha conquistado.

No queremos tampoco hacer cuestion de amor propio nacional, del artículo del «Economist».

Solo queremos esplicar, darnos cuenta de la razon por qué, en Lóndres, se escriben esas cosas y se dán semejantes noticias históricas.

Solo queremos hacer notar á la direccion del «Economist», que no sabe lo que dice ó que lo dice mal y fuera de razon.

De este propósito trascendental para nosotros, y nuestro comercio, nace el espíritu que rige nuestras ideas y nuestras palabras.

De aquí nace tambien, que los europeos, no nos comprenden fácilmente, no se impresionan de nuestras cosas malas ó buenas; y solo nos miran de reojo, con desconfianza y sin el apego, el cariño y la franqueza con que nosotros los hemos recibido y les recibimos siempre.

Es por esto que «El River Plate Times» que se publica en esta ciudad, escribe tambien, sus imprudentes é incalificables disertaciones y erróneas apreciaciones de nuestra época.

En nuestro pais, no sucede eso, y aunque no somos tan adelantados en las artes y en las ciencias, poseemos por regla general, un espíritu mas despreocupado, un sentir mas humano, mas benévolo y mas de *todos dias*.

La verdad es que nosotros los americanos, somos menos domingueros y supersticiosos.

Que tenemos mas amor por el estrangero europeo, que el que éste nos tiene á nosotros.

Eso es natural, es propio, es hijo de la escuela y de las ideas que se adquieren en el colegio.

En cambio hay entre nosotros, ingleses, franceses, italianos, alemanes, etc., etc. que no cambiarán nuestro cielo por nada, ni dejarán de ser nuestros amigos á pesar del oscurantismo y de la distancia.

Nosotros tambien, tenemos en este modo de ser, mucha culpa.

Nuestro gobierno, no tiene un buque á vapor, de alguna importancia, que hacer viajar, por los puertos de las naciones europeas.

Nuestro gobierno no hace política propia y nacional, por medio de nuestro ministerio de relaciones con el estrangero.

No hace publicaciones, no despeja el celaje que nos separa, ni hace lo que se dice vulgarmente, la procuracion de nuestro propio interés.

Por otra parte, nuestros ministros, en el estrangero, nos ben hacer política americana.

No se crea que al contestar esa tésis general el artículo del «Economist», nosotros tratamos de defender nuestro orgullo nacional.

No señor, nosotros solo tratamos de mostrar un error y buscar el medio de evitarlo.

Esto nos hace ver, que es necesario hacer política Hispano Americana ó de la América del Sud.

Esto, nos pone de manifiesto, que nosotros los argentinos tenemos que hacer política republicana, anti monárquica y anti Imperialista.

Esto nos hace tocar de cerca la necesidad de traer á nuestra memoria, el credo y la fé política de Bolivar.

La América del Sud, debe aspirar á formar la balanza con su hermana del norte.

La política de las repúblicas del Sud, debe ser de fraternidad y union entre ellas.

La idea fecunda de Bolivar, y por último, la de nuestro malogrado compatriota Francisco Bilbao, debe ser nuestro credo y nuestro punto de mira.

Mediten bien nuestros políticos, y no se dejen llevar del dolce far niente, de las grandes *especialidades*.

Fíjense en que la prensa Europea, es un gran heraldo, y q' los errores q' se lanzan desde Lóndres, respecto de la América española, repercuten en todas partes y dán la vuelta al mundo.

Reforma orgánica

Hemos dicho en nuestro artículo último sobre este importante fin y propósito, que los gobiernos y muy particularmente el actual, son los que directamente pueden hacer mucho en este sentido.

Es por esto que hemos pedido á nuestro ilustrado ministro de gobierno, el distinguido Dr. D. Federico Pinedo, que tome bajo su proteccion este importante trabajo.

No somos de los que creemos que se debe fiar á los gobiernos el adelanto y mejoramiento de nuestras instituciones, pero sí aceptamos el hecho, siempre que el se produsca.

No creemos que sea un deber exigente en un ministro, hacerse eco de las grandes ó pequeñas reformas que se indiquen ó se sientan.

Pero, creemos que, ese ministro puede hacer mucho, y que talvez, está en su mano el llevarlas á cabo feliz y fácilmente.

Nos fijamos en el ministro, por que sabemos como todo el mundo que, nuestros representantes provinciales, han perdido hace mucho tiempo, su iniciativa y su importancia.

Desde que nuestras cámaras provinciales, han dejado de ser un foco de combinaciones políticas, se han aflojado los lazos que las unian al pueblo.

La época de los grandes discursos se ha pasado, las notabilidades de veinte años han remontado su vuelo y ya nada le importan las exigencias y bienes ó desgracias, de nuestra esplotada provincia de Buenos Aires.

Ahora, el núcleo de nuestros representantes le forman en su mayor parte, entidades negativas, indiferentes y sin espíritu progresista é innobador.

La mayor parte de los diputados y Senadores de las Cámaras Provinciales, son medias tintas pálidas sin fuerza ni color.

Toda la esperanza de la época, toda la confianza del pueblo está en la persona del gobernador y sus Ministros.

Los departamentos de campaña, si quieren tener reformas de importancia es preciso que empiecen por cambiar la nómina de sus elegidos.

Por regla general, todo individuo que haya sido Diputado hace tres ó cuatro años, deben escluirlo de esa eleccion.

Si hace así, sucederá en las Cámaras Provinciales, lo mismo que sucede en el Congreso—hay individuos que han tomado su nombramiento como un oficio mecánico.

Llegada la época reciben su diploma, lo presentan á las Cámaras, presentan su juramento y enseguida asisten ó no asisten, pero no se preocupan del cometido.

Si hay que votar alguna ley, se quedan plantados siempre en su asiento, así que se aperciben que son muchos los que aprueban.

Si son pocos, se hacen sobre tablas de la oposicion.

Entes sublimes por su abnegacion y su impasibilidad, solo se distinguen por su constancia y su severidad en medio de las borrascas populares.

Si silva la varra, se envuelven en su manto ó sobre todo, y si aplauden se dán aires de vencedores ufanos y altivos.

El cambio de hombres, haciendo practico el paso de una época á otra, es como hemos de abrigar alguna esperanza.

Solo así, hemos de tener camaras provinciales.

Los departamentos deben nombrar hombres, que se obliguen con ellos, á introducir en la legislacion provincial, todas aquellas reformas que les den vida propia y gobierno propio.

El sistema federal, como institucion política, es la descentralizacion de el poder público, es el gobierno inmediato de la fámilia, es la conservacion de las leyes, de la libertad, de la comunidad, por las comunidades mismas.

El municipio departamental, debe ser el gran centro y los motores de la máquina política y provincial.

El municipio departamental, debe ser el primer eslavon de la cadena social, el centinela abansado de nuestras instituciones y del progreso y adelanto de nuestra campaña.

Arreglados los municipios departamentales, la provincia de Buenos Aires, dará un gran paso, su pueblo tendrá vida propia y sus exigencias y necesidades un procurador propio é interesado.

Mientras la institucion municipal no se independice en la provincia, mientras esas comunidades no tenga vida y accion propia, no serán nada, ni ellas influirán en nada.

Es necesario q' se convenzan, de q' la accion de los pueblos como las de los individuos, no tienen éco en el mundo político ó social, sino cuando se han hecho persona y han ejercido su propia voluntad y arreglado por su propia mano, sus intereses.

El pueblo se hace sentir cuando se muestra.

La reforma ya que se hace necesaria debe ser movida por la accion de los individuos.

El medio á la mano es la eleccion de representantes, el camino, el de la accion y el movimiento.

La época es favorable, el gobierno que tenemos popular, la libre accion del ciudadano no ha de ser restinguida.

Adelante pues, ponerse al trabajo.

Ayudemosnos, que Dios nos ayudará.

Lopez Jordan

Segun las voces que corren entre algunas gentes, que nos consta son partidarios de Lopez Jordan: este gefe está en momentos de lanzarse sobre la Provincia de Entre Rios.

«El Mercantil» ha hecho su programa y una de las tendencias mas decididas de nuestro diario, es mantener el órden y la paz en la República.

Ademas, ligados como estamos, al espíritu público de esa provincia, preocupándonos de su suerte como el que mas, no queremos que se nos crea hostil es á la autoridad nacional ni á ninguna autoridad provincial inclusa la de Entre Rios.

Sabemos bien, que la índole del pueblo entreriano es buena, leal y generosa.

Sabemos tambien, q' en esa provincia, hay muchos esplotadores, que esperan grandes beneficios de la revuelta.

Sabemos tambien, que ya es llegado el momento en que, respiremos el fresco ambiente de la paz y del trabajo.

La Provincia de Entre Rios es rica, populosa y comercial,

La juventud es trabajadora y de espíritu elevado y entusiasta,

Ella mas que otra cualquiera, debe y puede esperar grandes cosas de la paz interior, del desarollo de su industria, de su poblacion, de su agricultura, de su riqueza rural y de su porvenir.

La mas grande revolucion á que puede aspirar el pueblo de Entre-Rios, es al mantenimiento de la paz á todo trance,

Las revoluciones guerreras han pasado su época para nuestro pais.

Las revoluciones que nos han de dar provecho y engrandecimiento, son las grandes revoluciones del comercio y de la industria.

Entre-Rios, está llamado á ser la llave del emporio del comercio del alto Uruguay y del alto Paraná.

Entre-Rios, es la base de la riqueza comercial y traslántica de la República Argentina.

Entre-Rios, es el punto estratéjico de nuestras grandes luchas para el porvenir y para el triunfo de nuestra bandera nacional.

Sin la paz en Entre-Rios, seremos la farsa y la burla del Gabinete Brasilero.

Los hombres que siendo ciudadanos argentinos, se presten á promover la guerra civil en esa noble y rica provincia, deben ser borrados del registro cívico de los ciudadanos argentinos.

Atentar hoy dia en contra de la paz interior en la República, es atentar contra la índole de nuestra propia índole y nacionalidad,

Los que quieran alzar las armas, contra el órden de cosas legal, establecido en esa provincia, deben ser considerados como criminales y sin amor á un pais.

Nuestra conviccion al respecto es profunda y fué siempre.

Lopez, como caudillo ayudado por mano estraña no será nunca para un pais, mas que, un instrumento desgraciado y envilecido.

Lopez, resignado en el ostracismo, será un hombre que en el pecado habrá sufrido la penitencia.

En el último caso, si fué un hombre estraviado por la ambicion, no seria nunca un ruin y miserable instrumento.

Los hombres se alcanzan y se comprenden en el destierro.

Sean cuales sean las razones y los odios, no se debe enseñar jamás al estraño el camino por donde se puede llegar á incendiar la patria y esclavizarla.

Lopez, es argentino y aun que, se crea ofendido no debe jamás dejar de serlo.

Nosotros fiamos en el espíritu del pueblo Entre-Riano. Nosotros conocemos el leal y noble corazon de ese pueblo argentino.

No tememos á Lopez Jordan, pero desearemos que no aumente las desgracias, que pesan sobre la república.

Proponga Lopez, sus ambiciones personales, al interés de la patria de los argentinos, y la paz de la República.

Los bienes que reporta la educacion

Palpados los resultados provechosos que reporta la educacion en la clase menos acomodada de la sociedad, debia alentar á los gobiernos y á las autoridades encargadas de los destinos públicos, á que los frutos fecundos de la enseñanza intelectual se propagaran en la escala mayor posible.

De esta manera el pueblo que no cuenta, en su mayoria, con los medios suficientes para poder obtener las luces necesarias que reporta la educacion de los hábitos y costumbres que le sea peculiares las reformarian individuálmente, satisfaciendo a la vez los anhelos de la parte ilustrada ya, que veria que la civilizacion se ensanchaba en el ancho horizonte de la utilidad pública.

Con la educacion popular el pueblo aplaudiria complacido sus mas fundadas esperanzas colmadas, por que de allí iria viendo que su moral pública como privada, seria la garantia mas positiva de su dignidad y de su mas luminosa felicidad.

El ser que nace á las espansiones de la vida entra á ella en el amante regazo de la madre para sustentarse con su sangre.

Se educa en el idioma que posee la que le dió su existencia.

Aprende á pronunciar débilmente los dulces nombres de los que le dieron el ser, y así sucesivamente.

Esto indica á todas luces que la educacion tiene su preciso y determinado origen desde los primeros dias de la vida, aunque la incoherencia misma del niño haga aparecer lo contrario.

Así pues, si aquellos padres—no cuentan con los elementos indispensables para nutrir la inteligencia del agudo niño, por medio de la educacion que proporciona la comprension de la lectura, mal puede llegar á conocer los deberes que le son propios y necesarios para ser digno y útil á su patria en todas las relaciones que le son respectivas.

Toda sociedad educada es benéfica así propia y á los que observen su adelanto moral, intelectual y material.

Su progreso estimula á los demás, su observancia moral—es la norma ejemplar de los que hacen parte de ella,—su adelanto intelectual es la diadema refuljente que rutila en el altar reservado á la gloria nacional.

Los pueblos y los gobiernos que fomentan la educacion popular—estan llamados á ser respetados del mundo, por cuanto aquel importante y sábio empeño entraña el galardon mas sublime de la vida humana.

El es la base primitiva y única en donde se apoya y se robustece el conocimiento del deber, el respeto á las leyes generales del pais en donde residen, y á conocer las garantias que lo hacen un ciudadano hábil para la familia y para el pueblo, pudiendo decirse, que ha llegado á tener propio criterio.

La íntima conviccion ilustrada de sí mismo lo haria garantizarse contra los males sociales, que producen la falta de educacion en la masa inculta del pueblo.

No puede considerarse ciudadano útil á su patria en el sentido moral de la palabra, á aquel in- [illegible] mismo cuales son sus deberes, para consigo mismo.

Si tal circunstancia no existiera, la civilizacion no estaria en parte cubierta por el oscuro manto de la ignorancia.

La virtud entónces no seria una planta exótica.

El principio moral elevaria su disco brillante, demostrando que la educacion es el luminar que restaura el espíritu de la humanidad, que aun no está suavisada, por los dones vivificadores de la educacion, que ilumina las tinieblas del entendimiento inculto.

El poder de los pueblos civilizados es inmenso.

Normaliza á las naciones que los contemplan y los aleccionan admirando su adelanto intelectual.

Si el hombre individualmente es admirado y distinguido, bien por su talento ó por su educacion moral, es mucho mas ciertamente un pueblo que en su generalidad de prueba de ello.

En la vida moderna el valor real y positivo está en el adelanto intelectual y moral de las mazas.

De esto se deduce lógicamente el poder y el progreso de los pueblos.

Mucho hay que esperar de ellos.

A la república argentina, mucha falta le ha hecho estos rudimientos fundamentales.

Algo se ha conseguido en el sentido de la educacion; pero no todo lo que deberia haberse llevado á efecto.

Buenos Aires, sin ir á tomar ejemplos de otras fuentes tiene millares de niños que viven en media calle todo el dia sin que la autoridad respectiva adopte el temperamento necesario para compelerlos á que se eduquen en las escuelas del Estado ó bien municipales.

Para obtener un resultado practico al respecto no hay otro camino á tomar que el proyecto del municipal Dr. Angel F. Cossa haciendo la educacion obligatoria, como se ha tenido que hacer en pueblo mas adelantos que el nuestro.

El proyecto del Dr. Costa—determina luminosamente esta esencialisima materia, una de las mas importantes en la vida ilustrada de las naciones, sin lo cual el hombre no puede ser un ciudadano útil á su patria.

Si la vida humana debe sostenerse á todo *evento*, y hasta donde ella permita su dada vitalidad—como una parte importante de ella debe fomentarse impériosamente para que la educacion se obligue y aun mas,—se imponga.

Como uno de sus mas preciosos atributos no debe estar divorciado con la inteligencia, y por consecuencia mucho tiempo ha á que debia la Municipalidad haber resuelto tan importante punto.

Si en épocas de otras municipalidades anteriores, el pensamiento de hacer la educacion obligatoria en el municipio, no iluminó la idea de sus miembros, hoy dia, puede resolverse, sancionando la educacion tal cual lo propone el Dr. Angel Floro Costa.

El valor intrínsico del proyecto mencionado, es una reclamada necesidad, que no debia por mas tiempo estar postergado, sin razon alguna que pueda justificarlo.

Si en él se notan algunas deficiencias,—discutase, pues lo primordial es el que, la educacion popular y obligatoria, sea un hecho.

Proyectos del carácter que mencionamos y de otros que se relacionen con el interés público—deben ser tratados sin dilacion á medida del bien que ellos puedan reportar.

†

Consecuencias de las invasiones de los indios

El año de 1867 varios hacendados del Bragado y del «9 de Julio»—nos suplicaban por medio de cartas—en donde demostraban la mayor agitacion, en que pueden colocarse los hombres que tienen que estar dia y noche con el sobresalto consiguiente—á poblaciones fronterisas y nuavas—amagadas por las invasiones de los salvajes del desierto,—á que hicieramos llegar á los oidos del Gobierno Nacional las justas quejas que hacia la tribu de Coliqueo—por medio de este—en vista de no llenar el compromiso contraido de racionar y pagar puntualmente sus haberes que les están asignados.

Cuando se nos pedia que levantaramos la voz en la prensa, para que el gobierno general, mandára pagar y racionar á la gente del cacique Coliqueo, sobrada, sobradísima razon tenian los pobladores del Bragado y del «9 de Julio.»

Esta falta á los arreglos convenidos por parte del gobierno y los indios de Coliqueo—databa de cerca de 8 meses!

Así mismo Coliqueo, recordando las cartas suplicatorias de los vecinos mencionados—era el mas empeñado en solicitar el esacto cumplimiento como se habia acordado, para que se abonaran aunque mas no fuera, los haberes devengados de ocho meses próximamente, que se les adeudaba.

Cuando el leal cacique Coliqueo lo exigia con premura, decian los vecinos aludidos, era por que su gente estaba muy disgustada, y era fácil que se sublevaran, para poder alimentarse y vivir.

Felizmente, el mal que pudo traer tal descuido culpable, se remedió, debido á nuestra interposicion, mostrando las cartas que se nos habian dirijido, á nuestro inolvidable amigo el ilustrado redactor del «Pueblo», en aquella época, Francisco Lopez Torrez.

El patriota corazon de este digno ciudadano, cuya muerte lamentaremos siempre, los amantes á la virtud y á la abnegacion, fué el éco por donde se denunció al pais tan punible abandono, y desde las columnas del «Pueblo»—partió la esperanza, q' escuchada por el gobierno,—se realizó para colmo de la felicidad de aquellas apartadas poblaciones de nuestra campaña.

Se cumplió aunque tarde, con la deuda contraida con la tribú de Coliqueo.

Hemos recordado esto, para reproducir la siguiente carta que publica el ilustrado y distinguido cólega «La Verdad,»—sobre los resultados de la invasion al campo de Coliqueo—el aprisionamiento de este y de toda su gente,—y los vergonzosos sucesos que han tenido lugar despues de la derrota de la invasion y rescate de aquel cacique amigo.

A ser ciertos los hechos que se mencionan,—la energía del Sr. Ministro de la Guerra quisiéramos verla, como en otros tiempos se la hemos visto revelar:

Bragado, Setiembre 21 de 1872.

Señor Director de *La Verdad*.

Una palabra de indignacion se desprende involuntariamente de nuestros labios.

Al fin se han realizado nuestros vaticinios, lo decimos con dolor.

El grito del salvaje se ha hecho oir tremendo en las tolderías del cacique Coliqueo—El espanto y el terror han precedido á la desvastacion.

En la madrugada del dia 19 sorprendieron las tolderías de Coliqueo doce leguas á vanguardia de este pueblo, en número, segun cómputo aproximativo del capitan Tapia, de setecientos á ochocientos.

Las primeras noticias que se recibieron anunciaban que habian sorprendido á Coliqueo y que habian invadido sus toldos. Mas tarde, ratificaban esto mismo, agregando que Coliqueo se habia pasado á los malones. En todo esto habia algo de verosímil, como se verá mas adelante.

A las nueve y media de la mañana de ese dia llegó un indio á este punto, preguntando por el juez de paz y le comunicó de parte del cacique Railef (residente en la Barrancosa) la invasion anunciada y que se ponia en marcha con sus indios en direccion á Coliqueo.

El jefe de la Guardia Nacional, el encargado de la mayoria y uno de los capitanes se hallaban ausentes, el primero en Chivilcoy, el segundo en el Nueve de Julio y el tercero en la Larga, á cuatro leguas de este pueblo al Norte.

El Sr. Costa, juez de paz titular, habia llegado de la ciudad la víspera y no se habia recibido aun del juzgado, sin embargo, de acuerdo con el Sr. Doll, sustituto, se pusieron en campaña ordenando el segundo al capitan Dozo hiciera citar á la Guardia Nacional.

A las diez y media de ese mismo dia salió el señor Doll con el capitan Dozo y los vecinos D. Narciso Lugones, Rivero, Montecuco y otros que le acompañaban.

El señor Costa, acompañado de don Juan I. Idoyaga y algunos mas, salió en otra direccion, debiendo reunirse en un punto dado.

En esos momentos el sarjento mayor de inválidos D. Fabian Gonzalez, hombre septuajenario y achacoso, á la cabeza de algunos vecinos salió tambien en direccion á lo de Ramirez, punto donde algunos vecinos de esas inmediaciones habian peleado con desgracia á los invasores.

Al salir el mayor Gonzalez, se le incorporó el capitan D. Nicanor Lugones que regresaba de la Larga.

En el número de vecinos recordamos á Idoyaga, Blanch, Baserque, Rimada, Rafasquino, Salazar, Barrera y Fabian Trejo. A cada momento las calles se cuajaban de nuevos grupos de paisanos que preguntaban por el señor Doll y la direccion que habia tomado, pasando en seguida á incorporársele.

Despues de todas estas peripecias, llegó la noticia de la retirada de los invasores, y la confirmacion de la ida de Coliqueo con ellos; pero estos antes de marchar habian escrito á D. Segundo Rubio una carta en la que le decian que eran desgraciados porque el gobierno no habia querido cree en su palabra y no les habia dado cincuenta hombres de línea para hacerse respetar de su tribu en momentos dados como el presente. Que ellos habian cedido al número pero que en el acto que saliesen fuerzas del gobierno volverian la espalda y se plegarian á los cristianos.

Entretanto ¿qué han hecho algunos individuos de los que marchaban en proteccion de Coliqueo y de las vidas y propiedades que quedában á [illegible] puntas de ovejas y trayendo á sus establecimientos.

Levantamos la voz para protestar enérgicamente contra atentados tan inauditos, y para maldecir á los autores de semejante proceder.

El pueblo del Bragado, que á la primera órden de reunion se habia levantado como un solo hombre corriendo al peligro, deplora sinceramente que en los instantes de conflicto haya habido quienes esploten la desgracia.

¡Caiga sobre ellos la reprobacion de los buenos!

En los momentos que escribimos conmovidos estas líneas, llega el parte de la derrota de los invasores por las fuerzas nacionales, de la vuelta de los de Coliqueo, como lo anunciaren en la carta á Rubio.—Las haciendas se vuelven á sus querencias.

Despues de lo que acaba de ocurrir se nos viene alguna reflexion sobre el particular.

¿Que dirá Coliqueo y sus indios cuando lleguen á sus toldos y sepan que han sido robados? y robados ¿por quién? por los mismos que han ido á protejerlos.

¡Vergüenza y baldon para los perpetradores!

El noble sentimientos que impulsó á nuestros gauchos ha sido trocado en merodeo por el mal ejemplo de los que debian ser modelo de equidad.

Dia 21—11 1/2 de la noche. En este momento acabamos de leer una carta de Antonio y Simon Coliqueo, dirijida á D. Ventura Lynch para que se presente al Ministro de la Guerra dando detalles circunstanciados de lo ocurrido.

El telon va á levantarse y aparecerán los verdaderos autores y sus respectivos autores.

Ahora esperamos á los protagonistas de este irónico drama, que ha llenado de indignacion á todos.

* *

Como se habrá deducido de la anterior lectura—preguntaremos á quienes corresponda:

¿Pueden hacerse tratados con los indios, habiendo de por medio, las causas que enuncia el vecino del Bragado—en la anterior carta?

†

Cuestion grave

(La hijiene escolar)

El actual reglamento exije á los niños cinco horas de asistencia continua (menos á los pequeñuelos que se les suelta media horas antes); pero esta asistencia es de 8 á 1, ó de 9 á 2, á eleccion de los maestros.

Durante estas cinco horas los niños no tienen recreo alguno, á escepcion de un cuarto de hora de receso en las tareas, que deben permanecer sentados en sus asientos, y que el reglamento consigna con el nombre de «quiete.»

Así pues, la única movilidad física que durante cinco horas permite el reglamento, es cuando los niños se paran un rato á dar la leccion de memoria á otros niños llamados *tomantes*, ó cuando permanecen en pié formando un círculo de lectura ú otro ejercicio análogo.

Esta falta de movilidad es principalmente fatal en el invierno; pues sabido es que los niños son mas sensibles al frio que los adultos, y que el movimiento físico es un recurso poderoso para resistir su enervante influencia.

En un plan sábio de educacion, cinco horas de trabajo continuo, (es decir, de atencion mental) es siempre un error, por que un ser que está creciendo y formando sus órganos, ante todo necesita de movimiento físico para su desarrollo y perfeccion.

Pero el mal que censuramos no está precisamente en este trabajo continuo que hostiliza la vida física del que está nutriéndose y creciendo.

El mal es mucho mas grave, pues el horario impide que los niños coman en la mesa de sus padres, desde que entran á las ocho (por lo general) y salen de 1 á 2; siendo notorio que la comida de la jente acomodada es á las 11 y 5, y de los trabajadores á medio dia.

En algunas escuelas particulares el escándalo es aun mas alarmante; pues de algunos padres de familia que podriamos nombrar, hemos sabido que las Hermanas de Caridad reciben niños sin almorzar á las 8 de la mañana, y los retienen en la escuela hasta las cuatro de la tarde, yendo recien entónces á tomar un pedazo de carne probablemente frio y resto de ese puchero que los padres han tomado á las 12.

Estos abusos que se repiten en muchos colejios particulares á título de gran celo, y en otros so pretesto de clases á la tarde y penitencias, claman al cielo por un remedio; pues no es posible consentir que la ignorancia de las jentes, esté sacrificando la salud y el vigor de nuestra raza, harto debilitada ya por otros motivos involuntarios.

El Gobierno de la Provincia ó la Municipalidad aunque no fuera sino indirectamente, podrian contribuir á la estirpacion de estos graves abusos, pidiendo que el Consejo de Hijiene estudiase la cuestion informándose de las prácticas usuales, y aconsejando lo que convenga,

Por lo que hace á las escuelas Municipales, sabemos que el actual Director Sr. Encina, ha comprendido la necesidad de proveer al descanso de los niños, proponiendo á la Municipalidad que haya una hora intermedia de recreo, durante la cual los maestros puedan tambien descansar ó tomar su desayuno.

El espediente propuesto por el señor Director tiene sus inconvenientes. Una hora de recreo en la misma escuela, siendo así que los locales no presentan comodidad alguna para que los niños se espacien ó hagan algunos juegos y ejercicios propios y decorosos, provoca turbulencias en los niños, que son escitados por su mismo apiñamiento ó aglomeracion en patios estrechos, desprovistos de árboles, jardines ú otros objetos que pudieran entretener y refrescar su atencion.

Mientras no haya locales adecuados, creemos nosotros que el mejor medio de dar descanso á los niños, es darles una salida á sus casas ya sea de una ó dos horas; lo que equivale en realidad á dar la escuela en dos asistencias, que es la costumbre universalmente observada.

Este sistema presenta grandes ventajas: 1.° El obvia el inconveniente de que los niños se vengan sin comer, á permanecer así (con el estómago vacío) hasta las 2 de la tarde en las Escuelas Municipales y hasta las 4 en el Colegio de las «Hermanas de la *Impiedad*.»

Saliendo los niños de 11 á 12, pueden los unos, asistir al almuerzo de sus familias, y otros á la comida del medio dia (los trabajadores).

2.° La salida, evitando los inconvenientes de un recreo incómodo, dá realmente movilidad al cuerpo, espansion al espíritu, aire puro á los pulmones (mejor que el de la Escuela) é impresiones variadas que curan el fastidio de la monotonia escolar, haciendo que el niño vuelva gustoso á continuar sus tareas por la tarde.

3.° En fin, el descanso conviene no solo á los niños sino tambien al maestro, á quien el réjimen actual no le permite ni tiempo para descansar ni tiempo para comer.

Creemos positivamente que este réjimen, que perjudica tan gravemente el vigor físico, hiere tambien de muerte la enseñanza; pues es claro que niños cansados y fastidiados, no pueden prestar atencion á lo que se les enseña.

Y lo mas particular es que, mientras al cuerpo se le niega alimento y movilidad, el espíritu está ocupado ó sometido á los estudios mas abstrusos y mas indijestos; ó lo que es lo mismo, mientras que por un lado disminuimos las fuerzas y las ganas de estudiar, por otro lado aumentamos la dificultad de la tarea, sometiendo al niño á estudiar abstracciones de memoria, que en realidad no ejercitan su entendimiento sino su paciencia.

Todo es pues anti-higiénico, hasta los métodos empleados; la salud del cuerpo y la salud del alma están comprometidos en nuestro régimen escolar.

¿Quién no sabe que las fatigas cerebrales son funestas para la salud?

El estudio moderado y adecuado á las fuerzas de la niñez es sin duda saludable: saludable al cuerpo y á la intelijencia.

Pero el sistema forzado,—el sistema actual, este sistema de la Colonia que quiere alimentar las débiles intelijencias con Catecismo, Gramática y otras lecciones de memoria; este es el escándalo que un deber de conciencia y patriotismo nos manda combatir, no á nombre de la civilizacion, sino á nombre de la vida, de la salud y para salvar el tierno cerebro que al deprimirse y deformarse hiere de rechazo todo el organismo,

«Mens sana in corpore sano.»

Y como este aforismo es antiquísimo, casi estamos por creer que el mundo vá para atrás, pues que olvidamos verdades tan capitales y que han sido comprendidas por los antiguos con el simple sentido comun.

Dos asistencias—por la mañana 3 horas y por la tarde 2; hé aquí la receta al gran mal que deploramos.

No se nos dirá que no somos «practicos».

Correspondencia

Rio Janeiro

Setiembre 17 de 1872.

La cuestion argentino brasilero, ha quedado completamente olvidada, y ya nadie se acuerda de ella, presas como están todas las atenciones de la cuestion de las elecciones de Jueces de Paz y miembros de la Cámara Municipal; con todo, el dia 5 por la tarde corrió el rumor de que estaban rotas [illegible] que Mitre se retiraria en el primer paquete. [illegible] mente el mismo Sr. Mitre se encargó de dar formal desmentido á tales rumores compareciendo oficialmente á todos los actos que tuvieron lugar para solemnizar el aniversario de nuestra independencia política. Los festejos empezaron el dia 6 y terminaron el dia 8 del corriente. El dia 7 hubo Te-Deum en la catedral, al que asistió el representante argentino de la tribuna del cuerpo diplomático; en seguida hubo cortejo en el palacio imperial de la ciudad, donde tambien compareció el general Mitre, y á la anoche acompañó tambien á la córte al espectáculo que en gran gala se dió en el Teatro Lírico.

No hubo paradas de tropas el dia 7, porque ese es tambien el dia marcado por la Constitucion para las elecciones municipales, y prohibe la misma Constitucion que en días de elecciones haya parada ó formacion de tropas etc.

El dia 7 á las 3 de la tarde se inauguró, como ya le anuncié, la estátua de José Bonifacio.

La concurrencia del pueblo fué inmensa. La pequeña plaza de San Francisco de Paula estaba vistosa y elegantemente adornada. En torno de la plaza habian árboles pintados, con los colores nacionales, de los cuales pendian grandes banderolas orladas de oro, teniendo en el centro las iniciales del benemérito ciudadado á quien se erigia la estátua, dentro de una corona de laurel, toda dorada tambien. De uno á otro árbol se habian colocado cuerdas de las cuales pendian cantidad de faroles chinescos de variados colores y formas. En los cuatro ángulos próximos á la estátua se habian organizado otros tantos jardines pequeños con grandes grupos de arbustos naturales. Banderas y gallardetes ondeaban por todas partes.

En el vestíbulo esterior de la escuela central se habia construido un bonito pabellon todo forrado de seda verde y amarilla y adornado con guirnaldas de flores y tres magníficas arañas de cristal de 16 luces cada una. Este pabellon era destinado á las alumnas y alumnos del Conservatorio de Música que se prestaron á cantar el Himno de Independencia, acompañado á grande orquesta. Todas las casas que circundan la plaza tenian los balcones adornados con ricas colchas de seda.

El vasto edificio de la escuela central fué destinado para recibir á la córte y demás convidados á la ceremonia. Este edificio tiene 11 grandes balcones que miran á la plaza.

La sala principal ocupa los tres balcones del centro; estos fueron destinados á la familia imperial, las personas de su corte, la hija de José Bonifacio y los miembros de la comision encargada de la construccion é inauguracion de la estátua; la sala y los dos balcones mas próximos del lado izquierdo, se destinaron al cuerpo diplomático y sus familias; los de igual posicion del lado derecho al presidente y miembros del senado, oficiales generales, presidente del supremo tribunal de justicia, etc.; los cuatro de las dos extremidades eran ocupados por los profesores de la escuela y sus familias, oficiales militares. etc,

El general Mitre se conservó siempre en uno de los balcones, así es que fué bien visto por toda la multitud que se hallaba en la plaza y calles adyacentes; el general vestia su uniforme de gala, teniendo el pecho ornado con la gran cruz de la imperial órden del Cruzeiro, la medalla de Uruguana y otras condecoraciones que no pude distinguir.

A la hora indicada se dirigió el emperador y toda la comitiva para el centro de la plaza, donde se hallaba la estátua cubierta con una cortina de damasco verde y amarillo, del tope de la cual pendian diez cordones de seda con grandes borlas. Agarraron estos cordones: el Emperador, el conde d'Eu, los presidentes del Consejo de Ministros, del Senado, de la Municipalidad, del Instituto Histórico, de la Comision Ejecutora, de la Comision de Paulistas (1), el estatuario que ejecutó la obra y un yerno del héroe del dia.

Al grito de «viva la Independencia», lanzado por el presidente de la Comision electora, cayó la cortina y dejó ver la estátua, prorumpiendo por todas partes en estruendosos vivas, al son de muchas bandas de música que tocaban el Himno Nacional, de las campanas de todas las iglesias que repicaban, de una inmensidad de cohetes que atronaban los aires y de una salva de 19 cañonazos dada por un parque de artilleria colocado en el morro de San Antonio. En seguida fué cantado el himno de la independencia por todos los alumnos y alumnas del Conservatorio de Música, terminando así la ceremonia.

La estátua de que me ocupo representa á José Bonifacio de Andrada y Silva en tamaño natural, en pié y en el acto de presentar al público el manifiesto de nuestra independencia. Sobre cinco escalones de granito se eleva la base de mármol de Jura, color de rosa, y sobre ella el pedestal octógono de bronce sobre el cual se vé al patriarca de la independencia. El pedestal tiene en los cuatro ángulos mas estrechos figuran tambien otras tantas de bronce, representando la justicia, la historia, la poesia y la ciencia. En la faz del frente se lee: «A José Bonifacio de Andrade y Silva, 7 de Setiembre de 1872,» y en la opuesta, «7 de Setiembre de 1822.»

Una compañia de los menores aprendices artilleros, hizo todo el dia guardia de honor al monumento. El jardin de la plaza de la Constitucion, donde se halla la magnífica estátua de Pedro I, estuvo brillantemente iluminado todas las tres noches, tocando dos bandas de música.

Las calles que mas se distinguieron por sus brillantes iluminaciones fueron las de Ouvidor, de la Luitanda y de los Qurivos.

Ya que estoy tratando de estátuas, viene al caso anunciarle que dentro de poco será inaugurada en la capital de la provincia del Maranhao la estatua de uno de sus ilustres hijos, festejado y distinguido poeta Gonsalves Dia.

—La eleccion municipal y de Jueces de Paz ha pasado regularmente, habiendo habido apenas pequeños disturbios en algunas parroquias, sin funestas consecuencias. Como en las elecciones de electores, el partido liberal ha ganado en algunas parroquias y perdido en otras; la mayoria absoluta, sin embargo, está de parte del gobierno.

—Llegó á Bahia, procedente de Europa, todo el material para la línea telegráfica que debe unir á aquella ciudad con Sergipe y formar una de las secciones de la red telegráfica del norte, debiendo venir á encontrarse con la línea que parte de esta córte y que ya funciona hasta Campos. La seccion entre Bahia y Sergipe tiene 396 kilómetros ó 60 leguas. El material á que me refiero es todo de fierro y de los mas perfeccionados y modernos.

—Por decreto de 28 del pasado fué concedido á Claudio Guignon privilegio para establecer en esta ciudad una fábrica de tubos iguales á los denominados *Tubos de Vecque F. y C.*

—El Ceará, una de nuestras provincias mas creadoras, en la que ha pocos años no se hacia caso de la cria del ganado ovino, empieza á dar séria importancia á ese importante ramo de la industria pastoril. El vapor *Maranhense*, salido de aquel puerto para Liverpool directamente, llevó á su bordo 4,140 fardos de lana, 70 id cauchoute, 5,140 cueros salados y 30 toneladas huesos.

Esta provincia camina en gran progreso y adelantamiento. Su presidente acaba de contratar con los Sres. Cicero de Pontis y Manuel de Nacimento Alves Linhares, la construccion de un camino de fierro del puerto de Acaraú al Ipu, pasando por Sobral.

—La Biblioteca Pública de esta ciudad ha sido visitada durante el mes pasado por 1,135 lectores que consultaron 1,304 obras, á saber:

Teologia 17, ciencia morales y políticas 53, id matemáticas 97, id físicas 87, id médicas 29, artes é industrias 11, literatura 606, historia, geografía y viajes 194, periódicos nacionales y estrangeros 208 y mapa 1. De estas obras eran escritas en griego 2, latin 8, portugues 844, español 4, italiano 3, francés 416, inglés 25,

Si recordamos que además de la Biblioteca Pública, tenemos en esta córte la Biblioteca Fluminense, el Gabinete Portugués de lectura, la Biblioteca de Marina, la de la Escuela Central, la de la Escuela de Medicina, todas franqueadas al público y por consiguiente visitadas por numerosos lectores, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que el movimiento intelectual en el Janeiro es bastante lisonjero.

El Sr. Consejero Rebouças acaba de regalar á la Biblioteca Pública una verdadera preciosidad: un ejemplar de las obras completas de Homero, texto griego y version latina, impreso en Basilica en 1551.

—Este será el mas antiguo de los ejemplares del inmortal poeta, entre los que en la Biblioteca existen despues de la edicion aldiana de 1524 y de las de Leyde de 1538 á 1541.

—En Paris se está publicando una traduccion de la *Historia de la fundacion del Imperio Brasilero*, Sr. Consejero Pereira de Silva, sobre la 2a edicion, para ser incluida en la coleccion de traducciones de historiadores modernos, como Prescot, Rank Branccrodt, Loumenan, Maccaulay y otros, cuyas obras han sido vertidas en francés; el traductor es el Sr. H. Faray.

—El 10 del corriente falleció en Bahia el Sr. Visconde de San Lorenzo, senador por aquella provincia. El ilustre finado estaba dotado de gran talento y desempeñó varias veces los cargos de ministro y diputado.

—En la provincia del Paraná en la márgen del Ignazú, lugar denominado «Volta-Grande» ha sido descubierta por el Sr. Cordero una importantísima mina de carbon de piedra.

—La importancia comercial de algunas de nuestras provincias del norte, aumenta notablemente: Pernambuco es una de las que consiguen mas ventajas.— Por el siguiente cuadro de las rentas de su aduana en el último decenio se puede probar la verdad de este aserto.

Produjo ella desde.

1860 á 1861	4.334.252$780
1861 á 1862	6.221.365$496
1871 á 1872	12.343,431$496

No deja de ser lisonjero tal produto en las rentas de una aduana de provincia.

—El dia 1° de octubre debe abrirse al servicio público, el ferro-carril central de la provincia de Alagoas.

—Durante el dia de ayer el cambio sobre Londres fué como sigue: papel bancario 25 ¾ id.; papel particular 25 % á 26 id., soberano á 9$400 pólizas del 6 p% 4: 027$000, metálico.

—Por las noticias llegadas ayer del norte, así como por las recibidas anteriormente, sabemos que hace ya bastante tiempo que no ocurre en Bahia un solo caso de fiebre amarilla.

Saluda al Sr. Director

El Corresponsal.

(1) José Bonifacio era hijo de la provincia de S. Paulo.

Noticias de Europa

A las importantes noticias de Europa que publicamos ayer traducidas del *Times*, agregamos hoy las siguientes de la *Correspondencia de Portugal*.

La prorogacion de la asamblea francesa, deja de lado todas las cuestiones políticas y talvez á causa de eso el país disfruta una profunda tranquilidad.

El presidente de la república continúa en Trouville, donde, segun dice, demorará hasta fin de Setiembre, no abandonando un solo momento la suprema direccion de los negocios.

Prosiguiendo en su loable empeño del perfeccionamiento de la instruccion militar en todos los ramos, el ministro de la guerra, general Cissey, recomendó con instancia á los generales gefes de divisiones y subdivisiones militares formasen mapas minuciosos de los puntos estratégicos que reconocieran en cada departamento.

Cuando se ponga en ejecucion la nueva ley militar, los estados mayores de los ejércitos territoriales deberán formar una comision permanente, que será encargada de instruir los hombres de la segunda reserva, segun las necesidades de la defensa.

Van á asistir por órden del Gobierno á las maniobras de otoño del ejército inglés, el general Davouts d' Auerstad, el coronel Boyle y el capitan Gondery.

En las proximidades de Paris, se proyectan tambien para fines de setiembre grandes maniobras militares. Será igualmente ejercitado en la misma fecha en el ejército de Lyon.

Muchos consejos generales, cerraron ya sus sesiones, otros continuan aun, todos en medio de la mejor armonia. Es general en todas estas asambleas departamentales el empeño decidido de no crear embarazos al Gobierno; manifestándose al mismo tiempo el deseo de ver establecida la enseñanza gratuita y obligatoria.

Se asegura que tendrá lugar en Paris el 15 de Setiembre un congreso, del que forman parte diplómatas, estadistas, diputados y los miembros de las sociedades francesas de socorro á los heridos. Se denominará *Congreso internacional de la civilizacion*; su fin principal consiste en estudiar las reformas y mejoras á introducir en el derecho de gentes en tiempo de guerra y de paz, y los medios mas eficaces para desenvolver y generalizar el recurso del arbitrage ya aceptado por el tratado de Paris de 1856.

Son muy satisfarias las noticias de la cosecha de cereales en todos los deparmetos de la francia. De Córcega Argelia son tambien excelentes los informes. Estas noticias son tanto mas importantes cuanto que los Estados Unidos y la Europa oriental principales mercados exportadores no pueden hacerlo este año, al paso que Italia ó Inglaterra carecen de esa importacion de trigo que acostumbra abastecerlas.

Dícese que el general Riviere mandó comparecer á Mr. Favre como testigo en el proceso de Bazaine.

—La reina Victoria presentó á Mr. Stanley una tabaquera esmaltada de brillantes. Por su parte lord Granville felicitó al intrepido viajero comunicándole que la soberana habia apreciado debidamente el celo y prudencia de que dió tantas pruebas en su viaje en busca del Dr. Livingstone.

En el *Times* del 30 de Agosto se encuentra el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana concluida el 28, comparado con el de la semana correspondiente al año anterior:

	En 1872	En 1871
Numerario metálico en caja	£ 23119281	£ 25440463
Fondo de reserva	12363741	15196118
Notas en circulacion	25755530	24848345
Precio de descuento	3 ½ %	2 %
Consolidados	92 ⅝	93 ⅝
Fondos franceses	55-55	56 53

—Llegó á Berlin el 30 de Agosto el emperador

Guillermo. Bismark era esperado el 1.° del corriente; el príncipe de Gortschakoff el 3 y el emperador de Rusia el 5. Ademas de los ya anunciados se proyectan grandes festejos en el nuevo palacio de Postdam.

De Koenigsberg escriben con la misma fecha que el cólera habia invadido la capital de la provincia rusa de Grodno.

En la *Gaceta de Colonia* se publicó un artículo defendiendo la alianza de la Alemania con el Austria, la cual neutralizaria la de la Rusia y de la Francia, cuando viniese á realizarse; aconseja tambien maniobras comunes al ejército y marina alemana y austriaca. Por el contrario, una parte de la prensa austriaca, se manifiesta mas inclinada á la reconciliacion con la Rusia que á la alianza con la Alemania.

En una circular expedida por el Ministerio de Negocios Estrangeros del Austria, dice el conde d'Andrassy que la entrevista de los tres Emperadores en Berlin no debe inspirar recelo alguno á la Francia. Declara que el Austria simpatiza profundamente con Mr. Thiers y la Francia, la cual está lidiando noblemente por reconquistar su posicion, necesaria al equilibrio Europeo Insiste despues en la conveniencia de contribuir á la estabilidad y prosperidad de la Turquía y concluye protestando que el Gobierno austriaco desea entrar en un acuerdo con la Inglaterra y la Rusia para llevar á cabo una política que tienda á levantar el Imperio Otomano, pero que nunca se hará cómplice de otra política.

—Hay crisis ministerial en Baviera. Todos los miembros del Gabinete pidieron su dimision. A consecuencia de eso el rey encargó de organizar el nuevo gabinete á Mr. Gasser, conocido por sus sentimientos ultramontanos.

—En una elocucion dirijida á los representantes del ejército de los cosacos del Don, dijo el emperador de Rusia, que á fin de asegurar la paz, emprende un viaje al estranjero, esperando obtener de él algun resultado útil para el Imperio. El Czar alude ciertamente á la conferencia de Berlin.

—De Copenhague informan, con fecha 30 de Agosto, que S. A. R. la princesa de Galles comió el dia anterior á bordo del *Victoria and Albert*, asistiendo el 30 con el rey y toda la familia real, á la distribucion de los premios en la gran exposicion industrial.

—El rey Victor Manuel llegó á Somma el 29 de Agosto, procedentes de Milan, partiendo para Florencia despues de pasar revista á 40,000 hombres. Se desmiente el rumbo del viaje del príncipe Humberto á Madrid.

—El gobierno helénico parece estar resuelto entrar con firmeza en el camino de las reformas administrativas. Fueron suprimidas como ilegales muchas pensiones, así como algunos empleos que se juzgaron inoficiosos.

—A pedido del Gobierno español, fué separado de Madrid, Mr. Sickless Ministro de los Estados-Unidos. Los diarios americanos continúan pidiendo la abolicion de la esclavatura en Cuba.

Continúan las probabilidades en favor de la reeleccion del General Grant para presidente de la poderosa república.

—La situacion política de España se presenta bajo un aspecto cada vez menos lisonjero. Es grande la agitacion de los ánimos, y casi general la persuacion de que hay en perspectiva inminentes sucesos muy graves.

Son escasas las noticias referentes á las guerrillas carlistas. Cinco columnas de tropas perseguian la faccion de Saballs, que fuerte de 500 plazas, se dirigia, el 31 de Agosto, para Plá de la Gorja.

El levantamiento general que los partidarios de Cárlos VII anunciaron para el 24 ó 26 de Agosto, no se ha realizado; ha sido una patraña mas con que procuran animar el entusiasmo de los que aun sostienen en el campo la causa del pretendiente.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos res al Rosario.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.

Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de lb est. 2.000,000— ó sean $ fuertes 10.000,000— ó 250.000,000 $ mjc.

Las acciones serán de lb est. 20, ó sean $ fs. 100, ó 2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est. 2, ó $ fuertes 10 el 31, Diciembre 1872.
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1873.
Idem id 5, » » » 25 » 31, Diciembre 1873
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1874,
Idem id 3, » » » 15 » 31, Diciembre 1874,

Libras est. 20, pftes. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones.

Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la campaña del Norte recorriendo 16 pobla- [illegible] Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1|2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Arjentino á su órden, será compuesta como sigue:
Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como Árgentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles «Nevis» el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre proximo salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 s|20 30p v20 oct

Noticias Generales.

Iglesias en Nueva York

Hay en Nueva York 340 iglésias, con capacidad para 292,702 personas y representan un valor de $f. 41.403,000.

Las distintas sectas, pagan á sus ministros los siguientes sueldos anuales:

Los baptistas $f. 69,700.
Los congregacionalistas 6,000.
Los judíos 51,100.
Los luteranos 21,350.
Los episcopales metodistas 92,600.
Los metodistas episcopales africanos 1,490.
Los presbiterianos 131,200.
Los presbiterianos unidos 14,000.
Los presbiterianos reformistas 15,000.
Los episcopales protestantes 277,900.
Los holandeses reformados 70,500.
Los católicos romanos 31,200.
Los unitarios 21,500.
Los universalistas 14,500.
18 congregaciones de otras sectas 27,200.
Total $f. 855,690.

En este total, no entran los salarios de los ministros que no son fijos, y el de otros que no quisieron manifestarlo cuando se formó la estadística el año pasado.

Suiza

En la Suiza el misterio guardado acerca de los trabajos del tribunal de Ginebra con relacion al *Alabama* se han podido ocultar las deliberaciones tomadas en cuanto á la marcha de las negociaciones, no se ha conseguido que el público ignore completamente lo que allí pasa. Parece que las cuestiones de principio y de derecho sobre los cuales se estableció el acuerdo, aunque con dificultad, debe agregarse un conflicto personal entre los dos miembros de aquella conferencia.

Este conflicto segun se vé podria tener un carácter muy grave, por cuanto la situacion de uno de los miembros se hizo tan grave que llegó á hablarse del retiro de uno de ellos—Aquí se trata de Sr. Sloempel delegado suizo.

El encargado de negocios de la Santa Sede mandó al consejo federal una nota y un protesto contra la ley de 3 de febrero que abolió las órdenes religiosas, y contra el decreto legislativo de 29 de Junio, por contener violacion de las promesas del consejo cuando aceptó el breve de 1819.

El gobierno de Ginebra mandó últimamente proveer dos parroquias católicas, sin embargo el obispo de Triburgo bajo cuya curlidia están los católicos del Canton, contestó que ello era de la competencia del obispo de *Hebron in partibus*, el señor Mermillod.

Nótese que esta ha sido la primera vez que el gobierno de Ginebra tuvo noticia de semejante obispado.

El nombramiento del señor Mermillod habia sido hecho arbitrariamente, y sin que fuese consultado para ello el poder civil.

Es de creer que el gobierno federal no deje pasar en claro tan flagrante infraccion de los tratados existentes entre la Suiza y la Santa Sede.

Limpieza pública

Para la limpieza de las calles de New York pide la Municipalidad un millon ochocientos noventa mil novecientos pesos fuertes. El material empleado en la limpieza se avalua en cerca de ochocientos mil.

Cólera morbus

El cólera morbus existe en Berlin. Nada se consiguió con las enérgicas providencias del Gobierno Aleman, que impuso severísimas cuarentenas á las provincias de Rusia. El cólera llegó por los caminos de hierro y en esto ha seguido la senda mas breve.

Los tres Emperadores

Dice un diario de Lóndres que la paz de Europa perderá mas bien que ganar con la entrevista amistosa de los tres emperadores.

Longevidad.

El hermano mas viejo de Pio IX, Conde Caetano Mastay, cumplió el mes pasado noventa años de edad, y como el Pontífice, goza de perfecta salud.

Como aquí.

En Francia se ha organizado un cuerpo militar, centro de todo lo relativo á la guerra. Es constituido por los mariscales, almirantes y generales mas distinguidos, ó sea por los hombres mas competentes en la milicia de la nacion francesa.

Infanticidio.

En Paris, hace un mes que un tal Pozzo, que vivia en la calle de Luis el Grande, se levantó de la cama y armado de una navaja de afeitar degolló completamente á su hija de 4 años que estaba durmiendo.

Despues se presentó al Comisario de Policía y contándole lo que habia hecho se dió preso.

La autoridad lo sometió á un exámen médico, pues juzgó que estaria loco.

Venezuela.

La Evolucion de Venezuela terminó con un acontecimiento trájico.

El Jeneral revolucionario Salazar fué mandado fusilar por el Jeneral Guzman Blanco, Gefe de la República y del Poder Ejecutivo.

Movimiento marítimo

En Rio Janeiro quedaban cerrando rejistro los siguientes vapores:
City fo Rio de Janeiro, para Hamburgo.
Henry IV, para el Habre.
Clementina, para Marsella é Génova.
Cuzco, para S. Vicente, Lisboa, Bordeaux é Liverpool.
Halley, para Nueva-York.
Conde d'Eu, para Macahé, á 4, ás 4.
Olbers, para Lisboa, á 17, ás 8.
Humboldt, para Santos.
Amazone, para Bordeaux, pela Bahia, Pernambucc Dakar é Lisboa á 6, ás 4 da tarde.
Savoie, para Montevidéo é Buenos Aires.
Arclurus, para ó Cabo da Boa Esperança.
Alps, para ó Rio da Prata.
Cruzeiro do Sul, para os portos do Norte, á 8' ás 8.
Paulista, para Santos, á 6, ás 11 da manhana.
Expresso, para Marselha, Genova é Napoles.

Exposicion.

Del 1°. al 15 de Octubre, tendrá lugar en los jardines de Luxemburgo, en Paris, una Exposicion, de los insectos útiles, y de sus productos, y de lo insectos, nocivos, y de sus estragos.

Son verdaderamente fabulosos los datos que arroja nuevo ceno de los Estados Unidos sobre la emigracion universal á la gran república americana.

En los últimos diez años, Alemania ha contribuido al aumento de los Estados-Unidos con 910,425 emigrantes: Irlanda con 560,831; Escocia é Inglaterra con, 751, 769; Suecia y Noruega con 53,189; Francia con 49,363; Suiza con 24.522; Dinamarca con 13 043, Italia con 11,601; Holanda con 13,204, y España con 10,310.

Pero aun es mucho mas considerable la inmigracion de los chinos y de los paises de estremo Oriente, que ademas de contratarse para labrar la tierra, van ahora á millares á California en busca de rubies y de diamantes, que dicen se encuentran en terrenos donde los antiguos aztecas, ante la invasion española, sacaban sus piedras preciosas.

Ecos del dia.

Minas—Las acciones de la compañía minera Anglo-Argentina, habian subido un octavo en la bolsa de Lóndres, siendo preferidas.

Aniversario—Hoy hace dos años de la rendicion de Estrasburgo, despues de una heróica resistencia de treinta y nueve dias.

Papel Oriental—Sube este papel habiéndose realizado ayer al 1|4 por ciento de descuento.

Ministro de Gobierno—El Sr. D. Miguel Sorondo, ha sido nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Gran bajante—A consecuencia del viento pampero de antenoche, ha habido una gran bajante de rio, quedando muchos buques barados en la playa.

Permiso—Por el ministerio de Guerra se ha concedido permiso á D. G. Bazille, para desembarcar é introducir á su casa de comercio dos cajones con cincuenta kilógramos pólvora de cazar, y otro con 8,000 cartuchos para rewolver.

Barcena y Ca.—Estos jóvenes han establecido, en la calle de Cangallo núm. 585.

La honradez y actividad de estos jóvenes los hace recomendables.

Reparaciones—Las que deben efectuarse en la casilla de la subdelegacion del Resguardo en la Boca del Riachuelo, darán principio muy pronto.

Concesion—El gobierno de la Provincia, ha concedido al de la Nacion, el terreno que éste solicitaba en la Ensenada, para construir la casilla del Resguardo.

Contrabando—El guarda D. Adolfo Dupuy, empleado en el muelle, ha tomado un contrabando de 7 pulceras de oro, una de acero y 9 pares carabanas de oro. Todas estas alhajas permanecerán en poder de la Aduana, en tanto se levante el sumario que es de práctica.

Concierto para Chile—En vista de ser esta noche en el Club del Plata, el ensayo general y último de los que tomarán parte en el concierto á favor de Chile, se pide la mas puntual asistencia, pues se entregarán las targetas de entrada para los que toman parte y sus familias.

Al mismo tiempo se pide á las personas abonadas al teatro de la Opera y que deseen conservar sus localidades para este concierto se sirvan dirijirse por escrito á D. Federico Silva, vicepresidente de la C. D. á su casa Florida 106, hasta el Domingo 29 delcorriente, pues pasada esa fecha se dispondrá de las localidades para atender los numerosos pedidos que se han hecho á la Comision.

Laguna—En la esquina de la Iglesia de San Miguel se encuentra una laguna de agua estancada, proveniente de haber removido el empedrado los propietarios del Tramway Central.

Balanceadores públicos—En la última reunion de la Cámara de Comercio han sido aprobados como balanceadores públicos en el ramo de comestibles y bebidas D. Manuel Benza y D. Enrique Fernandez.

Fuga—El preso Pedro Cucli, que estaba trabajando en el bajo de la Recoleta, fugó ayer burlando la vijilancia de los que le custodiaban.

Presos—Trece presos han entrado á la Policia por diferentes causas, durante las últimas 24 horas pasadas.

Rectificacion—En nuestro número de ayer al dar cuenta de la detencion hecha de los buques «Martes» y «Miercoles,» hemos cometido un error, no es en la aduana en donde han sido detenidos, sino en la Bahia, que no enterada de una orden de la contaduria que dice; que se cumplirán guias de removido en vista de papeletas, aunque su contenido sea de trasbordo, hizo dicha detencion. Queda pues hecha su rectificacion.

Nuevo periódico—El 1 de Octubre aparecerá un nuevo periódico semanal, que llevará por título *La Lechuza*.

Son sus redactores Sisjo, El Triste, y Aleadge, contando ademas con un gran número de buenos colaboradores.

Reconocimiento—El director del Teatro de Variedades se ha presentado á la Corporacion Municipal pidiendo se haga el reconocimiento de este teatro para poder abrirlo al público.

Parroquia de Balvanera—El señor D. Juan J. Camelino, ha aceptado el cargo de miembro de la nueva comision de S. de la P. de Balvanera.

Multa—Al tramway del Norte por infraccion al artículo 4.°, se le ha impuesto por el inspector de tramways 6,000 $ de multa.

María de Rohan—Esta linda partitura en que tanto se ha distinguido el baritono Roseghilli, se pondrá en escena en la semana entrante en el Teatro de la Opera.

El tenor Mairo—En Lóndres se está levantando una suscricion á favor del tenor Majro, imposibilitado ya para contar.

La reina Victoria habia encabezado la suscricion con 2,000 libras esterlinas.

La prensa de Italia y Alemania critican esta suscricion, calificándola de inmoral, no creyendo ser digna de Ayuda el hombre que ha hecho desaparecer en unos cuarenta años, doce millones de francos en continuas orgias.

Renuncia—El señor D. Nicolás Horta, há renunciado del cargo de miembro de la Comision de S. de la P. de San Telmo—y D. Faustino Ximenez no acepta el mismo cargo para que fué nombrado por la de Santa Lucía.

Acto jeneroso—El Inspector de Hospitales municipales, que últimamente renunció este empleo sin que la Municipalidad hiciera lugar á ello, ha manifestado á la corporacion que no insiste en su primera decision, pero que en cambio, destina la compensacion mensual que se le asignaba en favor de obras pias del mismo Hospital.

Gran derrumbe—El edificio de la Imprenta «Del Orden», ha sido convertido en ruinas; pues todo él se ha venido abajo.

Las máquinas tipos etc. han quedado completamente destrozados.

Desgracia no ha habido ninguna, de lo que nos felicitamos.

Inmediatamente de haber tenido conocimiento de ésto la Policía—tomó las medidas necesarias, colocando vijilantes al contorno de ella, á fin de evitar que nadie pasase por allí.

Lamentamos esta pérdida.

El Lazareto Municipal—El Juri encargado de clasificar los planos para la construccion de un Lazareto Municipal, se ha espedido ya, acordando el primer premio de 200,000 ps. mjc. á los del Ingeniero D. Ceso Comellas; el segundo de 15,000 pesos á los del Ingeniero D. Ernesto Bunge, y 10,000 á los de Alberg y Kyhlberg.

El Ingeniero Comellas, será el Director de las obras.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—P. Pezos 14 años argentino tisis.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—M. C. de Meniville 26 años Francia afecion al corazon, J. Saenz 2 dias argentino falta de viabilidad, A. Sanondo 3 años id viruela confluente, A. Martinez 26 años Portugal tisis, Mi Francia 40 años argentina anenmas, D. Fenez 32 años id derrame cerebral, C. Jenan 8 años id meninguitis cerebral.

Compra venta—Esquina de Europa y Piedras. 25 varas por 38 en 570 mil $mjc. comprador D. Goyo Soler.

El Sr. Piaggio ha comprado veinte leguas cuadradas en la provincia de Santa-Fé, á 1500 y 2000 patacones por legua.

Capones—D. Antonio Lopez ha hecho un contrato de capones.

Ha comprado 5 mil de Tapalquen á entregar el 15 de Noviembre.

La popular Argentina—Se dice que esta institucion de crédito, va á ser convertida en un Banco Hipotecario.

Banco Italiano—Se han vendido 340 acciones á 9 por ciento de premio.

Contribucion directa—El 2 de Octubre próximo vence el plazo, para presentar los boletos de reclamo en las oficinas de la contribucion directa.

Cañería—La municipalidad ha pedido á la comision de aguas corrientes 200 metros de cañeria que esta tiene sin aplicacion por el momento, para la colacion de un caño de desagüe en la cárcel penitenciaria.

Viaje científico—El Dr. D. Alfredo Sterlzner, catedrático de mineralogía de la academia de ciencias y matemáticas de Córdoba, hará un viaje científico en el próximo mes de Octubre, á las Provincias de San Juan y Mendoza.

El Dr. Sterizner se propone cruzar la cordillera desde San Juan á Santiago de Chile por el paso de los Patos, y de esta á Mendoza por Uspallata, estudiando la constitucion geológica de los Andes.

En Santiago se pondrá en contacto con los geólogos de ese pais, para el mejor éxito de sus esploraciones.

Este viaje será practicado bajo los auspicios del Gobierno Nacional, á cuyo efecto ha demandado ya su apoyo.

"Los Negros"—Espléndidos son los preparativos que se hacen para el baile que da este club el Sábado.

Muchísimas familias sabemos que piensan asistir.

Podemos garantir que el baile estará como han estado allí siempre, soberbios, á pesar de que hay el precedente de «El Progreso» y «El Plata,» que no han estado muy concurridos.

Solemne fiesta—El domingo 29 se celebrará en la iglesia de Barracas al Sud una solemne funcion, dedicada á nuestra Sra. de Mercedes.

Un notable predicador hará el panejírico, y el Sr. Canónigo D. Jacinto Balan cantará la misa.

Puentes y caminos—Se han realizado partidas fuertes de etros títulos nacionales, en la Bolsa, al 96 y 1|2 p.% ó sean un 1|4 mas alto que las últimas ventas anotadas.

Carbon de piedra—La barca francesa «Viola», entrada ayer al puerto procedente de Dunkerque, conduce 400 toneladas carbon de piedra.

Cal—Ayer han entrado á nuestro puerto 3 buques procedentes del Paraná y la Victoria, con 5,400 fanegas de cal.

Robo—En Barracas al Sud le han robado al Sr. D. Antonio Malagamba 7000 ps. mjc.

Seca—En Mendoza hace siete meses que no cae una gota de agua.

Luis Lelmi—Este artista dá su beneficio esta noche en Colon.

La obra anunciada es *Lucia di Lamermor*.

Lelmi se ausenta de Buenos Aires y esta es su última funcion.

Vá á trabajar á un teatro de Madrid para donde ha sido contratado.

Lelmi hace bien en despedirse de nuestro público con la *Lucia*.

Si hay una ópera en que Lelmi esté completamente en *caja* como artista y como cantante, es la *Lucia*.

Lelmi ha querido dejar antes de alejarse de estas playas donde es tan querido, un recuerdo imperecedero y lo conseguirá indudablemente con la *Lucia*.

El banco Franco-Platense—La «Revista Mercantil,» periódico que se publica en Montevideo, da cuenta de los procedimientos observados por el juzgado de Comercio, respecto á la quiebra de este establecimiento, agregando que el juez ha llamado á los Sres. Domecq, Aguiar, Vaillant, y Laviña, para pedirles esplicaciones sobre algunas operaciones efectuadas por el dicho banco.

Vapores—Con presencia del Rio de la Plata llegarron el 26 de Agosto á Marsella el *Aguila*, el 25 á Burdeos el *Garonne*, el 26 á Liverpool *La Plata*, el 23 al Havre el *Montezuma*; el 24 á Génova el *Pampa*, el 29 á Burdeos *Senegal*, el 11 de Setiembre á Bahia el *City of Rio de Janeiro*, el 22 á Lisboa el *Kepler* y el 8 á Pernambuco el *Enrique IV*.

Apreciaciones—El corresponsal del *Jornal da Comercio* en su última carta, tratando sobre la cuestion que sostiene el Dr. D. Juan G. [illegible] dice:

«Los diarios se ocupan ahora en el análisis de una célebre carta del Dr. D. Juan Gomez, en queeste tribuno injuria á casi todo su partido, diciendo que sus correligionarios solo han procurado medrar hasta ahora en la política activa, apesar de las desgracias de la patria, mientras pue él, aun cuando bien sea verdad que se ha abstenido en las últimas luchas civiles, con todo vive de su trabajo, sin costar hasta ahora un vinten á la república.

«Es duro oir semejante lenguaje de boca de los mismos amigos, y los discípulos del ilustre maestro, redactores de *El Siglo* y *los Debates* por un cierto respeto que aun le consagran, no replican con el vigor que era de esperar vista la magnitud de la ofensa, pero *La Tribuna* no tiene pelos en la lengua, y le da un vapuleo, descubriendo las mañas del *notable* gefe conservador.»

Noticia científica—Tres sesiones laboriosas y con buena concurrencia de miembros, ha celebrado la sociedad «Médica Bonaerense», en el mes de Setiembre.

En ellos se han tratado estensa y lucidamente dos importantes cuestiones prácticas, la 1.ª «Disgnóstico y naturaleza de la fiebre puerperal, la 2.ª Tratamisnto de la fiebre tifoidea.»

En la discusion de estas cuestiones han tomado parte los doctores Porcel de Peralta, Montes de Oca (M. A.), Aguirre, Herrera Vegas Wilde, Mallo y algunos otros.

Como complemente de la discusion sobre la 1.ª cuestion fueron nonbrados los Doctores Herreras Vegas y Mattos, para presentar á la Asociacion las concluciones a que ha arribado la ciencia últimamente sobre materia tan interesante.

En unas de estas reuniones se tocó tambien á indicacion del Dr. Herrera Vegas la cuestion.

tratamiento del remautismo articular agudo, cuando se presenta complicado con endocartis; pasándose en revista los diversos tratamientos capaces de combatir con éxito favorable aquella enfermedad.

En estas sesiones se incorporó el Dr. D. Jacobo Scherrer; y fueron nombrados miembros efectivos los doctores Ignacio Pirovano y Emilio Chione.

Habiéndose ausentado y elevado sus respectivas renuncias los señores Pinto y Melendez, Secretario y sub Secretario de la Asociacion, han sido nombrados para sustituirlos los doctores Larrosa y Mallo.

Siniestros—Resultados del último temporal, se sabe que ha habido en la bahía de nuestro rio algunas desgracias.

El patron del pailebot «América» se ha presentado á la Capitanía del Puerto esponiendo que, estando fondeado en la rada el vapor «Audaz» lo embistió, rompiéndole la botavara, la cocina y el espejo de popa.

El pailebot «San Juan,» se fué sobre el «Hortensia.» rompiéndole el botalon de foque, tajamar, palo y mastelero, haciéndole ademas varias averias en algunas pipas de caña.

El pailebot «Felix Hermano» embistió al «Vascongado,» rompiéndole el pique de la mayor.

El pailebot «Facio» chocó con el «General Charlone» que estaba barado en la bateria y le rompió el botalon de foque.

El pailebot «Arturo» al de igual clase «Capitana» que se hallba fondeado, le rompió botalon de foque y el suncho de vauprés.

La ballenera «Lusitc» envistió al «Adriático» y le rompió el timon.

Fiestas en el Pergamino—Por un telégrama sabemos que las fiestas habidas ayer han estado magníficas.

Hubo funcion de Iglesia, refrescos, dos bandas de música, grandes fuegos de artificio, procesion, tertulias y para hoy se preparaba la inauguracion del hospital y esta noche gran visita en el Club.

De casi todos los pueblos de la campaña ha asistido gente á las funciones habidas.

Modificacion de una ordenanza—D. Félix Tejedor ha sometido á la Municipalidad, un *Proyecto de Ordenanza*, como complemento de la última peticion presentada, solicitando la modificacion de la ordenanza municipal, que rije los establecimientos de Monte-Pios, sancionada el 7 de mayo de 1851.

El proyecto referido consta de veinte y nueve artículos.

—Se prohibe la apertura de Monte-Pios, sin permiso de la Municipalidad, bajo la multa de 10,000 $ mjc.

—Se dará una fianza á la Municipalidad de 20,000 pesos para obtener el permiso de apertura.

—Los Monte-Pios no abrirán sus operaciones, sin tener sus libros y boletos, timbrados y numerados con el sello municipal.

—Las operaciones se verificarán en todos los objetos que sean materias de comercio, con arreglo al código civil argentino, esceptuándose los títulos de la deuda interna.

—El interés de los préstamos no exederá del 1 por ciento mensual por la cantidad anticipada.

—Los plazos se determinarán en los boletos del establecimiento.

—Los Monte Pies se responsabilizarán por los objetos que se estraviasen, antes del vencimiento del plazo.

—Los Monte Pios no podrán verificar operacion alguna, que no alcance por tazacion á las tres cuartas partes del valor intrínsico del objeto en el acto del empeño,

Mañana seguiremos estractando los artículos restantes.

Hoy no lo hacemos por falta de espacio.

Cambio—Sigue á 50.

Para el Ebro pocas operaciones.

Tres de los Bancos particulares han jirado poco á 49 3|4 49 7|8 50 y 50 1|8.

El Baron de Mauá—Por una carta que publica un cólega de Montevideo, sabemos que el Sr. Baron de Mauá, está trabajando en Lóndres por realizar grandes obras de suma utilidad en el Brasil y Rio de la Plata.

Operacion en lanas—Ayer quedó definitivamente arreglada en la Bolsa de Comercio, una fuerte partida de lana del Saladillo, vendida por los Sres. Amadeo Hnos.

El precio es reservado, pero nos aseguran que no baja de noventa pesos arroba puesta en plaza.

Teatro de la Ópera

Julia Marziali Passerini.

Si legítima y agradablemente conmovida puede sentirse la distinguida artista cuyo nombre honra estas líneas, no debe ser diversa la impresion que haya dejado á nuestro público aquella noche inolvidable en que tan noblemente supo corresponder á las relevantes lotes con que era favorecido el proscenio de la Opera.

Si la Europa se envanece con celebridades como la Patti y otras, muy pocas, no debemos considerarnos menos felices, nosotros, cuando aplaudimos en la escena una verdadera gloria del arte, como la señora Marziali.

En ella, la inspiracion del jénio confunde en una sola vibracion el canto y la voz del sentimiento.

Jóven, hermosa, y con una merecida reputacion lírica, la Marziali es una de las mas brillantes esperanzas del porvenir artístico.

Sus triunfos forman ya una diadema, pero alguna vez el murmullo de los mares nos ha de traer como un éco lejano de los aplausos que la prodigaran ambos mundos, proclamándola la primera cantatriz del siglo.

El tiempo le irá preparando el trono.

Pero volvamos á nuestros recuerdos, y ensayemos reflejar aquí la magnífica ovacion tributada por nuestro público, en justo tributo á los méritos de la Marziali.

La Sra. Marziali debe estar satisfecha de la prueba de aprecio y distincion que ha merecido de nuestro público, tanto nacional como estrangero·

Verdad es que la ha conquistado bien.

Desde el primer dia que trabajó en el teatro de "La Ópera" el público comprendió que no era una artista vulgar, la que se le presentaba.

Su voz pura, armoniosa y estensa, cautivó desde el principio las simpatías generales.

Su perfecta escuela de canto, su felicidad en las modulaciones, la flexibilidad de su voz, admiró mas tarde: y cuando por último se la pudo apreciar como verdadera artista, reuniendo á sus prodigiosas cualidades una inmejorable escena, ya entonces, lo que primero fué simpatía y despues admiracion, se convirtió en lo que es hoy: en un verdadero delirio de oirla, de estasiarse escuchando las sublimes notas, que, ya con la suavidad de un suspiro, ya con la dulzura de un lamento, salen de su garganta envidiable.

Por eso encontramos muy justas y merecidas las ovaciones que recibió anteanoche.

Desde el momento que se presentó en la escena, aquella se convirtió en un jardin.

Las flores llovian, agobiaban puede decirse á la beneficiada.

Cuando cantó la primera *cavatina*, el público prorrumpió en un espléndido aplauso, y desde entonces no se interrumpia, sino para escucharla.

Y no se crea que era de esos aplausos vulgares que á cada rato se oyen en nuestros teatros.

A la Marziali; no era el público del *Paraiso* el que aplaudia, eran los palcos todos, era la platea en masa, eran hasta las señoras á quienes no podia menos de contagiar el entusiasmo general.

Durante el primer acto la lluvia de flores no terminó, como no terminaron, sino con la funcion, los aplausos.

De todos los palcos, de la cazuela hasta del *paraiso* no cesaban de arrojar hermosos ramilletes.

Los dependientes del teatro eran pocos para conducir los ramos y presentes que se le enviaban.

No bien se bajaba el telon, el público aplaudia con mas fuerza y tenia que levantarse de nuevo, y esto se repetia innumerables veces.

Despues que cantó el delirio de Lucia, ya nada podemos decir, porque todo seria poco.

Innumerables estuches, con alhajas, ramos inmensos, coronas, versos en todos los idiomas, hermosas palomas blancas, adornadas con cintas de colores, todo cuanto puede demostrar el entusissmo y admiracion, se arrojaba á la escena de la que no se permitia retirarse á la artista, que confusa por la conmocion que tal ovacion la causaba, no sabia de que manera espresar su agradecimiento. pero esa misma confusion y los sollozos de placer que la ahogaban eran la prueba mas elocuente de que sabia estimar las distinciones de que era objeto.

La empresa del teatro, la orquesta, los coros, todos han demostrado con regalos su admiracion.

Entre ellos los mas notables han sido, dos preciosas diademas de oro con brillantes, y algunas otras alhajas de valor.

La Sra. Marziali dice que ha trabajado ante muchos públicos, pero que no ha visto ninguno tan entusiasta como el nuestro. [illegible] público es muy entusiasta, pero sus distinciones no las prodiga, y la artista que llega á conseguirlas, como ella, debe estar orgullosa.

El público de Buenos Aires ha tejido una nueva guirnalda á la hermosa corona de la artista, cuyo talento y dotes la colocan con razon entre las primeras.

Entre las preciosas composiciones con que fué obsequiada, se hallan las siguientes llenas de mérito, como la noble artista que ha tenido la fortuna de inspirarlas.

Á LA EXIMIA ARTISTA JULIA MARZIALI DE PASSERINI

En la noche de su beneficio

LOA

Las guirnaldas que ruedan á tu lado
No mas tiernas que tú, ni mas hermosas
Donde exhalan su aliento enamorado,
Llenas de pompa, la camelia y rosas,
Son el símbolo fiel y perfumado
De esas tus horas plácidas, gozosas,
Porque cantar entre ellas dulcemente
Es el destino impreso en tu alba frente.

Tal como el ave de ternura llena
Que mecida en la flor de verde gala,
En su existencia diáfana y serena
Solo gorjeos y pasion exhala,
Siempre tu voz de inspiracion resuena,
Y cual un éco divinal resbala
Entre auras que la roban á porfía,
Convirtiendo tu vida en armonía.

Brillan en tí el fulgor y la dulzura
Del sol en el cenit, y de la tarde,
Soplo del aura que al morir murmura,
Chispa del fuegó que en las cumbres arde;
Y al suave resplandor de tu hermosura,
Sin vanidad, sin ostentoso alarde,
Revélase en tu ser, mujer sublime,
El jénio musical que canta y jime.

Envuelta entre perfumes y armonía,
Como la reina de las gayas flores,
Hoy, en tu nuevo y victorioso dia,
Reflejas luz, inspiracion y amores;
Y es tu voz la tiernísima elejía
El canto y el sollozo arrobadores,
Con que nos dejas tu memoria grata
En la hermosa rejion que baña el Plata.

A GIULIA MARZIALI IN OCCORRENZA DELLA SERATA A SUO BENEFICIO NEL TEATRO DELLA OPERA.

SONETTO.

O tu che imperi al cor col tuo bel canto,
Che lo eccit: alla gioia e all' allegria,
Che lo spingi al dolore o al dolce pianto,
Diva gentile della patria mia.

Tu, che la bella Italia amasti tanto,
E che dedichi sempre l'armonia
Dei tuoi concenti al nome Suó sí santo,
Felice e lieto questo dí a te fia.

O GIULIA MARZIALI, tu regina
Della scena, del canto, dell'amore,
Tu, innanzi a cui il genio pur s' inchina

Tu, che disponi a volontá del cuore
Di chi ti ascolta e chiamati divina,
Va superba, d' Italia sei l'onore.

Buenos Aires, 24 Setiembre 1872.

Sentimos que la falta de espacio nos ponga en el caso de suprimir otras bellísimas poesías, pero inútilmente agregariamos mas palabras para espresar cuanto entosiasmo y mérito ha habido en esas manifestaciones espontáneas y merecidas.

La Marziali nos dejará su memoria,—que no se borrará como los surcos en la arena,—y tenemos derecho á la esperanza de que cuando ella se aleje, buscando el cielo azul de la patria, no será tan frívola como la estela que nace y se desvanece en las olas. En cambio de nuestras emociones, solo le pedimos un recuerdo.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la Mañana el «Villa del Salto.»

MAÑANA—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio Uruguay»

DOMINGO—Para San Nicolas y Rosario con carga solamente el «General Nazar.»
Lanchaje gratis.

DOMINGO—Para el Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»
Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios el Vapor Paquete Nacional *Cisne*.

Saldrá el *Domingo 5 de Octubre* á las 10 de la mañana admite carga pasageros y encomiendas:

Agentes—*A. Matti y Piera*.
Cangallo núm. 30.

Para San Nicolás y Rosario

El vapor nacional GENERAL NAZAR, recibe carga en Balizas, desde el lúnes y saldrá el *sábado* 28 del corriente.

TARIFA

6 patacones por tonelada.
3 patacones la carrada efectos de almacen.

Agentes—*A. Matti y Piera*.
Cangallo 30.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en primera introduccion de letras y descuentos.

Los libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recib depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capital concluido, la uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por interese que se pagan desde el 1.o del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos ÍNTEGROS á su vencimiento.

Cobra--

De descuento en moneda corriente y metálico 7 p % al año.

Abona--

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias .... 5 1/2 »
A seis meses .... 6 % »

E COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será el siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 26 de 1872.

Vendidos .... $fts.
1er. precio al contado ....
Siguientes ....
Sabado 28 ....
Fondos Públicos 77, 76
Último al contado ....

Las transaciones abrieron á la 1 3|4 del dia, con una venta de 10,000 ps. pta. para fin de Octubre, al 76 p.%

Estas fueron importantes y algo animadas: no habiendo vencimientos y continuando la suba paulatina en los precios, así:

Para el 30, 55,000 ps. 77.
Octubre 31, 90,000 id 76.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron, al contado A. 1,400 ps. fts. á 98 1|4
Setiembre 30 2,000 id 98 3|8.
Al contado, 3,200 id 98 1|2.

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 25.

Bonahora á Ghiraldo, 7 cs. vacunos, 2 becerros 12 panzas grasa, 1 barrica id, 560 cs. lanares, 18 atados cs. cordero.

Molinares á Ghiraldo, 2 bolsas cerda, 31 panzas grasa, 43 atados cordero, 9 cs. potro, 67 1|2 doc. cs. lanares.

Lopez á Ghiraldo, 111 cs. becerros, 358 cs. lanares, 1 bolsa cerda, 1 panza grasa, 6 cs. potro 4 atados cordero.

Pizarro á Mañay y Ca. 100 cs, vacunos, 3 id potro, 15 id becerro, 622 cs. lanares 94 corderos, 3 Lords. sebo.

Sara á Cohen, 444 cs. lanares, 25 id cordero, 8 id potro.

Lacasa á Lourteig, 17 fdos. pasto.

Villegas á la órden 1114 cs. lanares.

Morales á Amadeo, 106 cs. vacunos, 679 id lanares, 32 nonatos, 28 id potro, 22 atados cordero, 4 bolsas cerda.

Tugoitia á Raffo, 38 cs, vacunos, 55 lios cordero, 1 lio nonatos 11 cs. potro, 85 1|2 doc. cs. lanares.

Escoffier á Robbio, 270 bolsas maiz.

Luna á Duggan, 100 fgas maiz.

More á Duggan' 124 8|1 doc. cs. lanares, 33 id de borrega, 55 8|12 id corderito, 13 cs vacunos, 3 id potro.

Tuedy á Mujica, 100 doc. cs. lanares.

Deagustini á la órden, 18 fdos pasto.

Goutei á Cluze, 12 fgas. maiz.

Pinero á H. Perez, 12 cs. vacnnos, 12 panzas grasa' 100 cs. cordero, 732 cs. lanares.

Fernandez á Barrenechea, 20 pipas sebo.

Barbieri á Balleto, 100 fgas trigo 16 pipas sebo.

Manasco á la órden, 96 bolsas maiz.

Romero á Unzué, 50 doc. cs. lanares.

Dabove á Unzué, 10 pipas sebo, 20 bords. id, 143 becerros, 14 bolsas cerda, 53 cs. lanares, 12 id corderito, 11 cs. potro.

Schaffino á Unzué, 98 cs. vacunos, 16 id potro, 88 id nonatos, 9 bolsas cerda, 330 cs. lanares, 50 atados corderitos.

Maison á la órden, 122 3|12 docenas cueros lanares.

VENTAS

Cueros vacunos, se han vendido á 176 $
Sebo pisado, de 25 á 26 $.
Id derretido, de 41 á 43 $.
Grasa, de 35 á 36.
Maiz, de 100 á 115.
Trigo de 105 á 120.
Cueros lanares de matadero, de 28 á 30 @.
Id de campo á 270 $ docena.
Id de corderito, á 15 $ id.

Mercado Constitucion

Se han hecho pocas transacciones.

Cueros vacunos secos se realizaron dos partidas una á 178 $ y otra á 177 pesada.

Cueros lanares, segun su clase de matadero se vendieron de 315 á 370 $ docena.

Cerda varios lotes á 178 $ @.
Grasa casco de campo, á 40 $.
Sebo pisado á 25 $
Trigo, á 110 $ fanega.
Maiz, de 95 á 100 $ id.
Cueros de potro, de 54 á 58 $ uno.

Despacho de Aduana

Setiembre 24 de 1872.

Ferreteria y Navales

Lassalle. 3 cajones máquinas.
V. Casares, 23.689 piezas madera, 50 toneladas carbon,
Frias, 2 cajones géneros.
Shaur, 9 cajones cobre en chapas, 233 barras fierros 5 casco alambres.
Powelle, 7 barricas pavas.
B. Stokes, 3 id freno.
Bianchi, 96 tablodes.
Hale, 6 perchas.
Drysdale, 6 cajones planchas, 68 toneladas carbon.

Comestibles

Nuñez y Ca. 2000 fanegas sal.
Rocha, 100 cajones bacalado.
Echegaray, 382 id id.
Terrero hnos, 246 barrices yerba.
Lavarello, 120 cajones aceite.
Gonzalez' 240 bultos yerba.
Ledesma, 123 sacos café.
Rigal, 5 cajones anchoas.
Feyer, 4 id salchichon.
Berro, 100 barricas azúcar.
Hale, 17 bocoys tabaco.
Mallman, 50 cajones sardinas.

Muebles, armas y alhajas.

J. Lopez, 2 cajones revolver.
Temperl y, 1 id mesas chicas.
Serna, 2 id cartuchos.
Schulte, 2 id armas.
Chasson, 2 id espadas.
B. Stokes, 4 id fulminantes, 1 id marquesas, 2 id id catres fierro, 1 id cujas bronce.

Artículos ingleses

Carlisle, 23 cajones bolsas, lienzo, zarazas y cotin.

Duguid, 8 cajones y fardos pañuelos, chiripaes y mantas.
Mallman, 6 cajones género mezcla.
D. Thompson, 10 id ponchos, pellones, fajas y pañuelos.
Fischer, 8 cajones géneros y pañuelos.
Brovoneil, 19 cajones y fardos lienzo, pellones y géneros.
Graham, 22 calones zarazas.
Bemberg, 6 id zarazas.
Milligan, 16 cajones y fardos géneros y lona.
Drable, 5 cajones y fardos zarazas y cotin.

Merceria

Lagory, 3 cajones merceria surtida.
Marin, 1 id libros impresos.
Furt, 5 id merceria surtida, 1 id libros impresos.
Cranwell, 15 id merceria surtida.
Darte, 3 id artículos de floristas.
Chayla, 15 id fosforos de cera.
Casaballe, 3 id libros impresos.
Bemberg, 1 id javon de olor, 2 id broches.
Zorrasquin, 6 id merceria surtida.
Gallardo, 2 id papeleria surtida.
Soly 3 id artículo de libreria.

Efectos franceses y alemanes

Mallman, 46 cajones géneros, medias, casimires y paños.
Bemberg, 18 cajones casimires, géneros mezcla y medias.
Roossen, 9 cajones cortes de casimir, medias y pañuelos.
Fescher, 6 cajones casimires, y géneros mezclas para vestidos.
Fecher, 11 cajones géneros mezcla y algodon y brin de hilo.
Fels, 1 cajon casimir de lana.
Mallm. 12 id muselina.

Maritima

Ultramar dia 25

Montevideo, vapor oriental «Rio de la Plata.»

Uruguay, vapor ingés «Saturno.»

Montevideo, el dia 5 del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» consignado á A. Matti y Piera con á Mac Leany Bohm 7 cajones mercancias G. Rohlatedt, 1 cajon id, Santos Colombo, 6 cajon id, Tomkimson, 13 cajones id, L. Montes da Oca, 1 bulto encomiendas, L. Mendoza, 1 cajon id, A. Stamp 1 bulto id.

Pernanbuco, el dia 25 de Agosto, patacho brasilero «Esperiencia» de 135 toneladas su capitan M. C. Fransa, consignado á A·F. Rames con: á A. Ferro 961 barricas azúcar blanca, 100 barricas id terciada.

New York, el dia' 19 de julio barca americana «Evanell» de 514 toneladas su capitan N. Colcord consignada á Mantels y Pfeiffer con cargamento general.

Hamburgo, el dia 28 de junio berzantin austriaco «Gracia» su capitan A. Monovichet á Mantels y Pfeiffer con cargamento general.

Salidas dia 25

Rosario, vapor naeional «Proveedor.»
Uruguay, id oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo, id inglés «Saturno.»
Southampton, paquete inglés «Ebro»

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

62.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

SÁBADO 28 DE SETIEMBRE

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Donizzetti:

LUCIA DE LAMERMOOR

PERSONAGES Y ACTORES.

Asthon, Sr. Luis Guadagnini.
Miss Lucia, señora Giulia Marziali Passerini.
Sir Edgardo, Sr. Francisco Zucchi.
Lord Arthur, Sr. Ghiosi-Moi.
Raimond Bidebent, Sr. Luis Ruiz.
Alisa, señora Luisa Martinez.
Horman, Sr. Jaime De Bezzi.

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

MARTES 1.° DE OCTUBRE

BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

JULIO PEROTTI

Se dará la Ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi:

TROVADOR

Despues del segundo acto el Sr. Perotti cantará

Schlaf Wohl du Suesser Engel du!

LIED DE FRANZABT

A las 8.

NOTA—El beneficiado pide disculpa á los señores abonados y al público si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo él espera que será honrado con su asistencia la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA—Los srs' Abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boleteria del Teatro y las demas localidades estaran á disposicion del Público en el mismo teatro.

OTRA—A la salida del Teatro habrá tramways en todas direcciones.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

FIGURAS DE CERA

Hoy Hoy Hoy

Y todos los mas dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres ajusticiados.

CRUZ GUTIERREZ, ESTÉVAN LAZARTE

Fusilados en el pueblo del Tandil el dia 13 del corriente, principales autores de los asesinatos cometidos en aquella poblacion.

Precios.

Entrada general....... ₱ 20
Niños y sirvientes...... » 10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Dn. Enrrique Carbone Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Canedo se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Octubre á las 2 de la tarde á efecto de que tenga la verificacion de creditos tanto de los acredores conocidos y desconocidos como de los previligiados en personales; previniéndose á los que no asistan se entenderan que se adhieran á la resoluciones que tomepor la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Codigo cuyo acto tendra lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario, Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872. **Eugenio Blanco.**
N· 2718 26.3p v29.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan R. Barra se cita llama y emplaza á D. José Isla para que en el término deseis dias comparesca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma á efecto de estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda promovida por los Sres. T. Michell y Ca. sobre cobro de $ de una cuenta bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. Perú 120, **J. Campos.**
N. 2712 26.3p.v29.

AVISOS

Comision de aguas Corrientes

AL PUBLICO

Habiendo resuelto esta Comision hacer una limpieza general de los Caños maestros que proveen de agua á la Ciudad afin de que seá ella de la mejor calidad posible ha señalado el Martes proximo 1° de Octubre para efectuar esta operacion.

Lo que se previene al público para que con anticipacion se provea del agua necesaria para el consumo. Buenos Aires Setiembre 25 de 1872. **Matias F. Erausquin**, Secretario.
N. 2710 26 4p.v30.

Libros Historia de la conquista del Perú por Prescott 2 ts. 100 $, Paris en america con láminas 50 $, historia de la restauracion por Lamartine 4 ts. 100 $, id de Inglaterra Escocia y Irlanda por Henry traducida por Anghon 3 ts. 50 $, intereses catolicos en América por Eyzaguille 2 st. 80 $, apuntes para una biblioteca por Ochoa 2 ts. 120 $, biografia de los generales Lavalle y Soler 50 $. Potosi 130.
N. 2714 26.3p.v29.

Calle de San Martin Núm. 362 ° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interece en vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 26 30p.v26.oct.

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Cangallo núm. 252 esquina Suipacha, con 12 piezas, gas hasta en la cocina, aljibe y demas comodidades. La llave está en la tienda de la esquina, y para tratar calle de Talcahuano N. 168.
Núm. 2692 25. 3 p. v 28

Planchadora Estrangera, se necesita en la calle de Belgrano núm. 217 bajos.
Núm. 2696 25. 3 p. v 28

Al público Participo que he comprado al Sr. D. Antonio Ferro, una ballenera llamada "Leonella Ferro" que se encuentra en la Boca del Riachuelo frente al Resguardo. Si hay alguna persona que fuera acreedor de dicha ballenera, se presentará en el término de tres dias en el almacen de J. Pini y Boncori i H. en la Boca, pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno. Boca, Setiembre 24 de 1872. **Domingo Cavassa.**
Núm. 2697 25. 3 p. v 28

República Se vende un café y billar Restaurant, en un parage de los mejores de la ciudad; ocurrir, Victoria 41
Núm. 2693 25. 3 p. v 28

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO

Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosí núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 24. 30 p. v 24 oct.

Aviso al comercio Se notifica que D. Francisco Mazza, desde el dia 1.° de Junio del corriente año, no hace mas parte á la casa Benedetti y Mazza, como de comun acuerdo. **E. B.**
Núm. 2683 24 . 3 p. v 27

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pto.

REMATES

Tomas Áyres

MUCHA ATENCION

DE LA LINDA CASA

VENEZUELA 403.

CON RICAS PLANTAS Y RICAS FLORES

RICOS ARBOLES FRUTALES

LINDO Y HERMOSO BARRIO

VALIOSOS EDIFICIOS Á LA MODERNA!

Entre Lorea y Zeballos, 3 tramways por el frente Venezuela, por el costado Zeballos, y por el fondo Belgrano.

VENTA FORZADA.

El Domingo 19 á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado la bonita casa central arriba dicha en el parage mas lindo y hermoso de la Parroquia de Monserrat, á saber: edificada á la moderna en 8 3|4 varas de frente y como de 64 varas de fondo y lo mas que resulte; su frente va ensanchando hasta terminar en 10 1|2 varas. El primer cuerpo del edificio se compone de sala, ante sala, dormitorio, comedor, 2 ventanas de calle, reja de fierro al zaguan, las maderas son duras. Segundo patio 2 piezas, 1 cuarto de sirvientes, cocina, pozo de buena agua, plantas, letrina, al fondo deliciosa quinta con ricos arboles frutales de primer calidad, gallinero etc.

El martillero [illegible] del bombo invita á las personas de buen gusto que deseen obtener una casa de poco precio en un lindo local central é higiénico y confortabeo á la salud como lo es la calle de Venezuela entre Loreal y Zeballos, pasen á ver la finca á todas horas del dia.

OJO—La venta es del todo indispensable, no faltar el Domingo 29 á las 2 en punto de la tarde, títulos de lo mejor. Para mas datos Victoria 91.
No. 2711 26 3-p. v. 29:

Ramon Alvis

¡ESPLENDIDO REMATE!

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora

Primero

Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.

Segundo

Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 660 pesos mjc. la vara de frente.

Tercero

Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.

¡Importante!

La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajísima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡OJO! ¡OJO!

¡OTRO!

¡OJO! ¡OJO!

¡En la Ciudad!

¡BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!

¡Judicial!

POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ

Y perteneciente á la misma

TESTAMENTARIA

El Domingo 13 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable é inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.

El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 14 oct

Por el mismo.

El Domingo 29 del presente á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño dinero de contado la casita calle de Garay entre las de Santigo del Estero y san José con una pieza de material y demas oficinas necesarias, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 26 de fondo escrituras inmejorables por mas informes al rematador Victoria 17 (altos.)
N. 2668 23.6p.v29.

Pablo Escalante

De buenos muebles, en la casa habitacion del Sr. Dn. Carlos Coquet por ausentarse al campo.

Calle de Cuyo 156.

EL LUNES 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de caoba forro brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, magnífico piano de exelentes boces de 1 banco para piano, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa centro, alfombrado, cuadros lampara adornos etc,

ANTE-SALA—1 sofá 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nacar, 1 escritorio para Sa. encrustaciones de bronce, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adornos etc.

1er. DORMITORIO—1 cama caoba de caoba, 1 ropero coba con espejo 1 labatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche un costurero, 1 maquina de coser etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y espejo, 12 sillas de caoba, loza, cuadros, cristales, etc.

TRES DORMITORIOS MAS—Con camas de bronce con colchones, ropero, 1 escritorio, labatorio, comodas sillas, mesas de luz y demas muebles que corresponde á una casa de familia y no se detallan por su estension.

N. 2658 23.4p.v27.

Por el mismo

Semanal de muebles

En su casa calle de San Martin No· 138

El Viérnes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropa hecha·

1 ropero de caoba, 1 aparador id con espejo, labatorios de caoba, sillas, camas de fierro, mesas de centro de sala id para comedor id de noche, alhajas, relojes de oro y plata á demas 1|2 id, gèneros, vinos etc.

No- 2657 28 2-p. v. 25

J. Eugenio Soria.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Bolívar 22 1|2 ó Lorea 219.

Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

Manuel de la Serna

El Viernes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche en su casa Cangallo No· 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

No. 2654 23 2-p. v· 26

Por el mismo

De bazar y variedades

El Martes 1º y Miércoles 2 del entrante Octubre á las 7 y 1|2 de la noche, en su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

Gran variedad de juegos de porcelana francesa para mesa, cristales, juego de metal blanco para tó, vinoschocolate, dulce, ciruelas, dátiles, cucharas, tenedores, y cucharitas de metal, aceiteras, bandejas, y juegos de eletroplata para tè, catres á la crimea, cunitas, costureros, perfumeria, sillas para montar á caballo, arneses para bolantas y una infinidad de objetos y útiles para familias que es preciso verlas para saber el inmenso pormenor.

NOTA—A las 10 en punto se venderán 6000 sanguijuelas.

Por el mismo

De 3,600 libros, cristales, visos y efectos esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El Viérnes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

2716. 26-1p v29.

Por el mismo

De un gran surtido de efectos de merceria

En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá

El Sábado 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

2717 26-2p v28.

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de Seguros, de 140,000 cigarros

El Martes 1.º de Octubre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden de Seguros al remate de 140 mil cigarros marca Constancia y trabucos.

Num. 2688 24. 6 p. v 1.º oct.

Pablo Gowland

Al contado del Almacen y Ferreteria calle Defensa núm. 263 por liquidacion.

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todo el estenso y variado surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA---Alambre para cerco, visagras de Pais, palas de palear y puntear. estoperoles, clavos surtido, soga de camaño, hilo para atar lana, kasquetas para caballos, frenos de campo; estribos taladros, palitas de basuras, candados finos, argollas de composicion y amarillas, y fierro yuguillos, cadenas de lomo id de cadeneros sierras, martillos, compases, frenos con copas, id id finos, ladrillos para cubiertos, molinillos tostadores, Cucharones y espumaderas, cerraduras de cajon, caja y baul hornallas, planchas, braseros, caserolas, ollas, pintura, sartenes, parrillas, ollas de 3 piés, trampas para ratones, pabas, cucharitas, tenedores, cubiertos, pistolas, revolvers, fulminantes y otra porcion de artículos del ramo.

ALMACEN---Un surtido general de artículos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estencion.

N. 2647 21.3p.v25.

Por el mismo

En la calle de Solis núm. 291.

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado.

1º Maquina de acerrar madera, 57 pares puertas nuevas·

N. 2637 20.3p.v25.

Por el mismo

De una factura de loza piedra en canastos. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, se rematará al contado un variado surtido de loza piedra, de un surtido muy variado, y de superior calidad.

Juegos de lavatorio completos, tazas para tó y café, id para caldo, platos hondos y playos, soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensaladeras, mantequeras y salseras.

Núm. 2626 19. 8 p. v 27

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:

200 vacas al corte tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanos y se encuentran en la Magdalena.

El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.

Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.

La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.

N. 2425 St. 2-34p. v6 otc.

Federico Julio Miró

Por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la defensa núm. 542 en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 3|4 varas de frente, por 111 varas de fondo con todo lo en ella edificado haciendo esquina---Por liquidacion.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño. esta magnífica casa edificada en el gran terreno que mide 25 3|4 varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demas cercos y oficinas propia para su buena situacion para una gran fabrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forsosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99.

N. 2605 18.11p.v29.

Por el mismo

JUDICIAL

Notable é importante

De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1|2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,079 $ 2 ₱ mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!

N. 2607 18.30p.v18.

Balbin y Plowes

De la gran finca calle de San Martin No. 206. 17 y 1|2 varas de frente, por 52 y 1|2 de fondo.

El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto. Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos.

El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto procederemos al remate, al mas alto precio de la finca arriba espresada, edificada en terreno de 17 1|2 varas al Este, por 52 1|2 de fondo, compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altitos, aljibe, poso y árboles frutales.

Núm. 2693. 25. 9 p. v 5 oct.

Por los mismos

En su casa calle del Perú núm. 19

El Jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbres venderemos por cuenta de varias casas alemanas é inglesas los artículos que á continuacion se detallan.

Gran surtido de paños negros finos de munchisimas calidades, Entretela fina de varios anchos, colchas blancas de varios tamaños, Percalina negra y de color muselina, yacones, bramantes, lienzos, genero para vestidos, sabanas y pantalones, uso domestico, grano de oro, mantas, tul, flores artificiales, brillantinas, brin de varias clases, coleta, coco, garibaldinas, pañuelos, enaguas, camisas, medias, calzoncillos, camisetas, lienzo azul, ropa hecha, camisas de señora, de Hombre y de niños, casimires negros y de colores, organdio, servilletas, alemanesco, manteles, sombreros, lonas, bolsas, arpillera y otros artículos que por su estencion no se detallan.

Al mismo tiempo por órden del señor administrador de rentas nacionales 10 docenas bastones, 20 docenas ropa, 22 docenas botones para camisas, 17 id id de puños 12 boquillas y 5 pitos de ambar, 12 cajas instrumentos 32 docenas estuches para antiojos, 20 docenas coladeras para té, 105 docenas peines blancos, 519 brillantina, 15 soperas, 5 bolsas garbanzos, 2 sombreros de genero, 6 docenas de estractos, 50 canastos, 7 sombreros, 9 cj. con 95 latas aceite de almendra.

N. 2681 24.2p.v27.

Por el mismo

6 manzanas de terrenos en el Pueblo de Flores venta al mejor precio.

El Domingo 29 del corriente á la una en punto á la mas alta postura sin reserva alguna, venderemos al contado seis manzanas de terreno en el precioso Pueblo de Flores las cuales serán vendidas en lotes de manzana media ó fracciones mas pequeñas como puede verse en el plano que afortunadamente repartirá.

Estos terrenos son parte de los que formaban la antigua quinta del señor Sagurola, en lo cual lindan por el Este con el Sr. Letamendo por el Oeste calle por medio con los vendidos el 15 del corriente de la propiedad de la Sra Machinlay, y con los Sres' Palaveccino Runciman, Mac Cosh Nield y Morillo por el Norte Sr. Lanuz y por el Sud con la Plazuela de la pólvora.

Terrenos como los que ofrecemos en venta no se encuentran hoy en Flores són altos y perfectamente bien situados. En uno de los lotes está comprendida la antigua quinta con un gran edificio y porcion de arboles frutales con una area de terreno de 198 vs. de frente por 200 de fondo, con frente á ½ calles.

El vecindario selecto que habita en sus alrededores en las preciosas Palacetas que lo circulan contribuye en mucho á darles mejor importancia sobre la que ya tiene.

Los interesados deben ir por el tren del Sr. Billinghurst bajar en la esquina de D. Leonardo Pereira, en cuya esquina por la calle que conduce á lo de los Sres: Lanús y Morillo, distan solo 4 cuadras.

N. 2680 24.5p.v29.

POR EL MISMO

JUDICIAL!

De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero N. 54 y 56; perteneciente á la testamentaria de D. Lucia Mansilla y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel.

¡¡GRAN REMATE!!

De la Esquina calle Santa Fé y Montevideo

DIVIDIDA EN 6 LOTES

El Domiogo 29 á las 2 de la tarde

POR PLANOS A NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 76

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Núm. 2675 23. 6 p. v 29

Société générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"

COMMANDANT ROUNAZE

PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne.....	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordenient á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte, l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place etc. 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

2705 s.26-v. 19 o.

El Sábado 28 del corriente á la una en punto, venderemos en público remate las casas arriba espresadas en terreno de 12 metros 557 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 155 milímetros de fondo.

La casa baja tiene sala, seis piezas, cocina, altillo y letrina; teniendo la casa alta igual número de piezas.

La tasacion 403,255 $ mjc. no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes ó sean 268,837 $ mjc.

Núm. 2618 21. 8 p. v 28

Por el mismo

De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 5 piezas, sala, antesala, empapeladas, pisos de madera, gas, etc.

La casa es nueva y aproposito para una corta familia.

Núm. 2525 11. 12 p. v 23

José C. Soto

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echauro, situada en la calle de Jancal entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.

2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros, 989 milímetros de frente al norte por 60 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.

Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1|2

2469 s5-30p-v6 o.

Por el mismo

En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frento al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.

Mas informes, al martillero Bolívar 22 y 1|2.

Núm. 2519 10. 28 p. v 6 oct

Por M. Irigoyen

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR LIQUIDACION

DE UN NEGOCIO

En sociedad

TEATRO ARGENTINO

ÚNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA

Bancos, Hoteles, Gafees &.

UNA CUADRA DE LA BOLSA

I MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA

UNA IDEM DE LOS BANCOS DE

Lóndres, Argentino, Wancklin.

922 y 1|2 varas cuadradas, 20 y 1|2 varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista. Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de Paris, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.

EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderé en remate público á la mas alta posturño dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad, el magnífico local cuyocido por «Teatro Argentino» situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Cangallo, con 42 varas de frente á la de Reconquista, Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Puyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000. $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.

Los titulos son magníficos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 168.

Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.

N. 2589 17.16p.v3.oct.

Por el mismo

REMATE IMPORTANTÍSIMO

Hermosa propiedad al Norte

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé la hermosa propiedad calle de la Piedad No. 23 y 25 compuesto su terreno de 15 varas de frente por 35 varas de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenos materiales, una de altos y otra baja.

La casa baja núm. 23 se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un cafe.

La casa alta núm. 25 se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, está situada al lado del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios, publicos. pues dicta solamente 1|2 cuadra de las plazas Victoria y 25 de Mayo, 1|2 del Banco de la Provincia, 1 del gran teatro de Colon y en fin proxima al Muelle, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero al comercio.

Estando autorizado por la Sra. propietaria para venderla ese dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.

Los titulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. S. Burgos y Piñeyro calle de Bolivar núm. 22 1|2 y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 18.

El remate se efectuará en la casa baja piedad número 3. 2608 - 18-11p. v. 29.

Carlos Ristorini

Gran remate,

ATENCION

BARRAQUEROS Ó RENTISTAS,

DE UNA GRAN BARRACA

CON UNA HERMOSA CASA

DE FAMILIA,

JARDIN, HUERTA, ETC.

UNA PARTE PRODUCE

8,300 pesos mjc.

PROPIEDAD

DEL Sr. D. G. DESSEIN

EN EL MERCADO CONSTITUCION.

Con 40 varas de frente al Este calle de Salta núm. 485, entre 2.ª Cochabamba y Brasil, (distante pocos pasos de la plaza) con otras 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero y 100 varas de fondo de calle á calle; con un tramway que pasa por el frente calle de Salta.

El Juéves 26 del corriente á las 12.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta baliosa propiedad por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

La gran Barraca.

Edificada de los mejores materiales, con todas las paredes propias, es de las mas grandes y mejor situadas para este negocio, sus vastos almacenes de depósitos tienen, mas ó menos, 80 varas de estencion por 12 de ancho; á mas hay otros galpones, la prensa de enfardelar lana es superior, con pescante etc.; hay varias piezas de habitacion en muy buen estado y otras dependencias de la Barraca.

La hermosa casa.

Ocupa 17 varas á la calle de Salta, tiene una linda sala, un espacioso comedor con chimenea de mármol y 52 aposentos, el todo ricamente empapelado, cocina, cochera, caballeriza, jardin, parrales etc.

La huerta.

Es magnífica, es cuadrada, tiene 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero por 40 de fondo. la que esta poblada de árboles de esquisita fruta, panales. plantas de flores y de adornos, etc.

En este terreno podrian edificarse 5 casas.

ATENCION.

Los depósitos de esta barraca están alquilados con contrata que vencerá dentro de 19 meses y ganan 7000 $ mensuales.

Otra parte de la Barraca están alquilada para depósito de trigo, no tiene contrata, gana 1,300 $ mensuales. El resto de la Barraca la ocupa el dueño como asi mismo la hermosa huerta de 40 varas de frente por 40 de fondo, este terreno tiene frente á la calle de Santiago del Estero y es muy valioso,

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó á la casa habitacion del martillero Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56 (altos).

No. 2597. 17 9p v26.

Por el mismo

De un lindo terreno con edificio antiguo en calle empedrada con tramway por su frente calle Belgrano núm. 514 y 516 entre Zeballos y Solis una cuadra antes de llegar al gran Boulevard de Entre-Rios y entre 2 lineas de tramways.

El Viernes 27 del corriente á las 4 en punto se rematara este terreno á la mas alta postura.

Tiene 10 varas de frente al norte por 50 á 51 de fondo tiene muchas piesas antiguas con buenos materiales.

Por otros informes ocurrase al escritorio Victoria núm. 166.

N. 2599 17.8pv27.

Por el mismo

De una casa antigua

Calle Venezuela núm. 502 entre Solis y Entre-Rios (con tramway á la puerta.

El Viernes 27 de Setiembre á las 4 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa vieja que es como sigue tiene 8 y 1|2 varas de frente al Norte por 41 de fondo hay mucho edificio de vuenos materiales.

Por otros informes Victorio 116.

N. 2665 22 4p.v27.

Por el mismo.

De una esquina antigua al Oeste con muchos edificios solidos antiguos en el centro de la ciudad.

Situacion de mayor progreso esquina calle Piedad núm. 32, 34 y 36 con 40 varas de frente á ambas calles con 2 líneas de tramways por su frente distante una cuadra de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado esta finca antigua hace cruz con el gran edificio de altos de la testamenteria de D. Juan y D. José Repetto que remataremos por disposicion judicial este mismo dia.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto se rematará preisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene 6 y 2|3 varas de frente al Norte calle Piedad (esquina) y 24 varas de frente y fondo al Este calle Montevideo en seguida 9 y 1|3 varas de frente al Este calle Montevideo por 17 de fondo todo lo que será rematado á quien mas ofresca y en un solo loto.

NOTA—Tengase presente que este terreno tiene mas de 40 varas de frente á ambas calles que su situacion á una cuadra de la area donde segun se dice se va á edificar el Palacio Municipal y el Departamento general de Policia.

Por otros informes Victoria 116.

N. 2656 23·6p·v29.

Por el mismo.

Atencion de dos casas al Norte á la mas alta postura, órden terminante, se venderán por cualquier precio, situadas calle del Templo Nos. 355 y 357 entre Montevideo y Garantías con tramway etc.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, estas dos lindas casas modernas las que son como siguen:

Tienen 17 varas de frente por 32 de fondo, una hermosa sala cada una, con ventanas modernas, ante sala, 3 dormitorios, comedor etc. todas empapeladas pisos de baldoza, algibe, cosina, oficina etc.

Estas dos casas están prontas para ser habitadas.

La situacion es inmejorable y dan una buena renta.

Otros informes Victoria 116.

No· 2671 23 6-p. v. 29

Por el mismo

De un gran corralon al Norte

Situada calle de Azcuenaga entre Templo y Córdoba.

El Domingo 29 de Setiembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este gran corralon que es como sigue:

Tiene 27 1|2 varas de frente por 42 de fondo, sercado de pared y un gran porton, pozo y piezas etc. Tengan presente los interesados que en esa cuadra no hay un terreno mas hermoso, en venta y que se venderá por lo que den.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle de la Victoria núm. 116.

No. 2672 23 6-p. v. 29

Por el mismo

DE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO FLOR

LA LAGUNA DEL HINOJO

EL 8 DE OCTUBRE A LAS 12

EN EL ESCRITORIO,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrade núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distanto del «5 de Mayo» y 3 1|2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1|2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.

El Campo es casi cuacrado. linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atucho, Victoriano Abrego y Mareslino Fernandez por el Este con Tomas Donthat, C.D Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.

Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm, 116 donde se efectuara el remate.

N. 2600 17,13p.v1-o.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA CENTRAL

BIEN SITUADA

CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243

CALLE EMPEDRADA

ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se remata rá precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr· D. Luis Belaustegui.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste per 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm· 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exacticima.

N. 2560 13p,v23.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS

CONSTRUCCION DE PRIMEE ORDEN

NADA MAS SÓLIDO EN EL PAIS

VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

Casas situadas esquina Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad. á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes,

El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.

Casa esquina Piedad núm. 511

(Almacen de Comestibles)

Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.

NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque ténian que venderse.

Casa baja calle Piedad núm. 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, aljibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc. ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.

Casa baja Piedad núm 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2200 pesos, actualmente 1100 pesos.

Casa baja Piedád 505

Tiene sala, 5 piezas mas, gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 200 pesos actualmente 1100 pesos.

Casa alta Piedad 503

Tiene una hermosa sala empapelada, 8 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos.

Casa alta calle Montevideo núm. 41

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes, piezas, cuarto de sirviente, cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico, tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido a la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.

Los tirantes y tirantilios son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor.

Todas las casas con cielos razos y elegantes florones.

El edificio es todo construido en cal tierra romana, con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.

Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc. etc.

Estencion y Tasacion

Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca esta tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1.311,435 pesos mjc etc. consideramos la tasacion de 1.967,149 estremadamente baja, y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se va á levantar el gran palacio municipal.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)

No 2392 ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo

De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.

El Domingo 29 de setiembre a las 2, despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente, se rematará a la mas alta postura esta casita;

Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. es propia para edificarse de altos.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.

Núm. 2466 5. 24 p. v 29

H. Baizan

El Domingo 29 del corriente á las doce en punto, por liquidacion. De una linda casa nueva para renta, situada en la calle de Méjico núm. entre Pozos y Sarandí, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y media varas de frente por 30 varas de fondo, 8 lindas piezas de material bien construidas, dos cocinas, lugar, pozo de rica agua y algunas plantas que tambien se comprenderán en la venta, se puede garantir que el que la compre, sacará mas del 1 p% mensual, en la casa hay un almacen que tambien se rematirá el mismo dia, por que el dueño se ausenta del pais y quiere antes redondear su negocio, no faltar á la hora indicada, seguros que harán pichincha tanto en el almacen como en la finca por que todo se vá á quemar; por mas pormenores al rematador Bolivar 22 y 1|2.

Núm. 2694 25. 4 p. v 29

Por el mismo

Por liquidacion de una sociedad. De dos magníficas casas, situadas en la calle de Paraná núm. 314 y 316.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

La primera se compone de 10 y ½ varas de frente por 30 varas de fondo, 6 magníficas piezas hechas a todo costo, techos y pisos embaldozados, maderas duras, cocina, letrina, poso de rica agua, 2 hermosas ventanas a la calle y a la moderna.

La segunda se compone de 10 varas de frente por 30 id fondo, 5 espaciosas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, poso de baldo, y demas oficinas necesarias.

NOTA: No falten los interesados a las dos en punto, pues el rematador tiene órden de vender por tener que ausentarse del pais uno de los sócios, por mas pormenores, al rematador Bolivar 22 y ½.

Núm. 2679 24. 5 p. v 29

Por el mismo

El Domingo 6 de Octubre á las 5 de la tarde

De dos lindas casas nuevas flamantes hechas á la moderna y sin economia en los materiales todos los techos y pisos embaldozados, situadas en la calle de Montevideo ó Pilar uno de los mas lindos parajes de la ciudad por estar el tramway á la esquina, y á mas están situadas en la manzana de la estacion, que está situada en la plaza «6 de Junio»-uno de los parajes mas pintorescos, la bandera designará el parajo donde estan situadas las casas, los terredos son conosidos por de la testamentaria del señor Rocamora, que fueron vendidos hace poco en lotes, el pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 32 vs. de fondo, 5 lindas piezas con cielorazo empapeladas, piso de baldozas, las paredes pintadas á cuadros con un gusto esquisito, cosina, letrina y pozo de baldo, la division del segundo patio con balaustradas techos y patios embaldozados, puertas grandes, ventanas á la moda, en una palabra las dos casas son un chiche y son exactamente iguales. se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los interesados, por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 22 1|2.

No. 2667 st. 23. 13-p. v. 6 oct.

Por el mismo

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto.

De todas las existencias del almacen de la «Linterna» situado en la calle de Venezuela esquina á la de Rincon por liquidacion final de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases, fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa, café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais, galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente, bermouth de Toxno, id francés, licor de varias clases loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, se pondra en remate el almazon, mostrador con accion á la llave se previene que el que compre la accion á la llave hará un brillante negocio por ser el alquiler de 500 $ mensuales y tiene todavia contrata por dos años siete meses la casa esta muy acreditada y hace muy buenos diarios la contrata está hecha en debida forma.

N. 2624 19.8p.v27.

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto.

De todas las existentencias del almacen situado en la calle de Mejico entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente bermouth, de Foxno, id francés, licor de varias clases, loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, se venderá el armazon, mostrador con accion á la llave.

N: 2625 13.10p.v29.

Por el mismo

De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, sita en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuelles, camas de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito, bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.

Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no faltar á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6p. v. 24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde—Alerta especuladores mas del 1 p% de renta.

En la calle Real ó General Brown, Núms. 188, 190 y 192, entre Alegria y General Branzen, con tramway la puerta en doble via, la casa nueva al Oeste, libre de inundaciones al lado de la casa del señor Cadró á cuarenta varas de la Comisaria para el muelle y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo 9 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la venta será á la mas alta postura que es la órden que ha dado el dueño por escrito, por que tiene necesidad del dinero asi es que los interezados pueden estar seguros de hacer pichincha alerta y no faltar á las 5 en punto, la bandera designará mas claro el paraje y en donde está situada la casa, por mas pormenores y ver los titulos que son superiores, al rematador calle de Bolivia núm. 22 1|2.

N.2593, 17-12p v29.

Por el mismo

JUDICIAL

De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.

El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.

Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milímetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milímetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milimettos de frente al Sud por 6 metros 62 milímetros de fondo al Norte contiguo al primero,

El todo forma una superficie de 91 metros 190 milímetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de balde; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nueve pesos moneda corriente (12,119.)

Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mjc. (8079 $ 3 rs.)

Por mas pormenores y ver los titulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1|2.

Núm. 2440 8. 30 p. v 3 oct

Hidalgo y Torres

¡¡Tambien por liquidacion!! El terreno mas elevado ¡¡Al mejor postor!! 40 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud!! ¡¡Charcas entre Ombú y Ascuenaga!! ¡A una cuadra de la importante calle de Santa Fé!

El Domingo 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos infaliblemente sin limitacion alguna este valioso terreno dividido en 4 lotes ó en un solo si asi lo piden los interesados.

Repetimos la venta se hara á la mejor oferta hay que venderse sin falta alguna segun orden en nuestro poder; Titulos magníficos y por mas pormenores á nuestro Escritorio Bolivar núm. 76·

N. 2719 26.p10.v6.oct.

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 76 Remate semanal de muebles carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas etc. etc. ¡Doble remate Por la lluvia!

El Miercoles 3 de Octubre á las 12 del dia al mas alto precio y sin retirar loto, gran cantidad de muebles,

NOTA---Las personas que se sirvan remitirnos articulos para vander seran con la condicion al mas alto precio.

N. 2707 26.7p.v2.oct.

Por el mismo

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar núm. 76. Semanal de muebles, carruajes etc. etc.

El Miércoles 2 de Octubre á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado se procederá a la venta de infinidad de muebles nuevos y usados, como juegos de sala, aparadores, mesas, camas, roperos etc. etc. como tambien dos carruajes con regular uso.

NOTA: Las personas que deseen mandar muebles, carruajes ú otro articulo, pueden mandar sus órdenes siempre que sea al mejor precio.

Núm. 2695 25.7 p. v 2 oct.

Por los mismos

¡¡Lindo terrenito!!

¡¡En el Boulevard calle Entre Rios!!

¡¡Al mejor postor!! Lo garantimos

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta de este lindo terreno, situado en la linda calle de Entre Rios entre San Juan y Cochabamba, compuesto de 9 varas de frente al Oeste, por 25 id de fondo al Este entre dos edificios, el tramway pasará por esta calle muy en breve.

NOTA; Prevenimos que venderemos este terreno con los licitadores que se hallen, pues tenemos órden de realizar la venta a cualquier precio

Los títulos son de primer órden, y por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 76,

Por el mismo

¡De un buen terrenito!!

¡¡ Por liquidacion de una sociedad !!

¡¡Muy central!!

San José entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde, venderemos dicho terreno con algun edificio, magnificamente situado, calle de San José núm. 162, compuesto de 11 1|2 varas de frente al Oeste, por 17 de fondo al Este, debemos hácer presente que es por liquidacion de una sociedad y que tenemos órden de realizar su venta al más alto precio. Los titulos son de primer órden.

NOTA—Pedimos exactitud á la hora fijada, por que teniendo mas remates ése mismo dia. venderemos este terreno con los licitadores que se hallen.

Núm. 2687 24. 12 p. v 6 oct.

Por el mismo

De tres preciosas casitas edificio moderno, á todo costo, por ausentarse su dueño á Europa D. Bartolo Caselle, situadas calle de Larrea Nos. 38, 40 y 42 entre Cangalló y Cuyo, entre dos tramways. ¡Al mejor precio! ¡Garantimos esta condicion!

El Domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde, se procederá á vender dichas casitas que dan una buena renta. Las tres casas son iguales en todo.

El terreno de cada una es de 10 varas de frente al Este por 25 varas de fondo con 6 piezas bien construidas cocina, algibe ytodas embaldozadas maderas duras etc.

Vendderemos al gusto de los interesados—por mas pormenores Bolivar 76.

No. 2658 st. 23 13-p. v 6 oct

Por el mismo

¡VENTA PARTICULAR!

Una casa quinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·

N. 2633 20.p.v.

Por los mismos

De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!

El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1|2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1|2 varas de frente á la de San Juan, y 23 y 1|2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material; maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pizos edificio á todo costo y moderno.

Por mas pormenores, Bolívar núm. 76.

Núm. 2609. 18. 18 p. v 6 o.

Por el mismo

GRAN REMATE

Por liquidacion de una testamentaria.

Todos mayores de edad.

De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo.

Brillante oportunidad

No hay tasacion!

¡Tramway á las dos calles!

¡Se venderá por lo que den!

¡Contigua al Dr. Mendez!

¡Frente al Dr. Pereda!

¿QUIEN NO COMPRARÁ?

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76.

Núm. 2581 16. 13 p. v 29

Por los mismos

JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!

El Domingo 6 de Octubre a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte. con algun edificio viejo. galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolívar 76.

Núm. 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el l'tis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modelell.

Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.

Núm. 2181 5 60 5 Obre.

Adolfo Bullrich y Ca.

LA ESQUINA MAS GRANDE DEL MUNICIPIO

96 VARAS A LA CALLE

DE LA VICTORIA

72 VARAS A LA CALLE DE SOLIS

ANTIGUA BARRACA

DE DON JUAN SMITH

CON 2 CASAS HABITACIONES, GALPONES CORRESPONDIENTES ETC. ETC.

EN UNO Ó MAS LOTES

El Viernes 27 del corriente (dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones, (en paraje tan centrico) de todo el municipio, que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis;—con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puede aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.

La casa habitacion de azotea perfectamente construida, tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc.

La localidad es hoy ya el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la preciosa plaza de Lorea dondo se edificará la casa central y cuartel de Policia. con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, é infinidad de edificios de importancia.

La calle de la Victoria en parte ya adoquinada, se sabe que la empresa tiene la obligacion de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad como pocas y que ofrece el mas pingue resultado al comprador.

Títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm. 118. 2607 18-8p. v. 26

Por el mismo

Buen negocio. De una linda casa al Sud con 15 varas por 40, de poco precio, situada en la calle de San José entre las de Progreso y Armonia, gran centro de poblacion á una cuadra del tramway nacional, donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado la casa arriba designada, edificada á la moderna en terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 5 piezas, cocina, caballeriza, jardin, un hermoso parral, árboles frutales y oficina etc. etc. etc.

La localidad de esta finca es muy codiciada por la elevacion en que se encuentra, con tramway á una cuadra, son los de la calle Zeballos y Caceros. trayecto de 5 minutos de la plaza de la Victoria, la finca puede verse todos los dias. Mas pormenores, Defensa núm. 114.

Núm. 2699 26. 3 p. v 29

Por el mismo

Importante remate. Buena casa y gran terreno de 80 varas de fondo. Liquidacion forzosa—¡Ojo! De la buena casa calle de Cuyo núm. 559, á solo una cuadra del empedrado, por cuenta y órden del Sr. Laurenzie, con órden terminante de venderse á todo precio. Alerta!

El Domingo 29, de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa, con 7 grandes piezas maderas duras, edificada en terreno que mide 9 varas de frente por 80 varas de fondo, muchos árboles frutales; parras y todas las oficinas; terreno muy alto y ventilado, produce 1850 $ mjc. de alquiler. Es la mejor adquisicion para hacer una magnífica casa con un pequeño gasto, 7 piezas ya están hechas y con gran fondo de 80 varas, que no es general hoy que los fondos se rebajan, reune la ventaja de tener el tramway á la puerta, como el empedrado en la esquina; alerta que las casas y terrenos con este fondo son muy escasas.

Títulos garantidos, venta á todo precio por tener que liquidar forzosamente. Mas detalles, Maypù núm. 99.

Núm. 2700 26. 3 p. v 29

Por los mismos

De muebles. En la casa habitacion calle de Garantias núm. 93.

El Juéves 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje de la mencionada casa como sigue;

SALA: Un piano, 1 sofá jacarandá ropa mordoré, 1 sillon id, 12 sillas id. 2 rinconeras, 1 mesa costurero, 1 alfombrado tripe, 1 id de ventana, 1 habanera, 1 mesita con flores, 1 caja té de la India, 1 canasto, 2 galerias con cortinas, 1 mesa del centro jacarandá, 1 espejo y varios grabados.

DORMITORIO: Una cama jacarandá con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol, alfombrado de tripe, un juego de lavatorio porcelana 5 piezas, 2.º dormitorio: 1 cama caoba. 1 ropero, 1 lavatorio y 6 sillas.

COMEDOR: Una mesa caoba con carpeta, 120 cubiertos, 2 jarrones de alabastro, 1 aparador, 2 cuerpos con espejo, 1 sofá, sillones, 10 sillas, varios cuadros, 1 cardenal con jaula, 1 gilguero, cristales, loza, cubiertos, objetos de platina, etc cocina económica con su bateria é infinidad de objetos que no se espresan por que estarán á la vista el dia del remate.

Núm. 2701 26. 7 p. v 2 oct.

Por los mismos

De muebles, alhajas etc. En la calle de Estados Unidos núm. 168. Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa.

El Martes 1.º de Octubre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa perteneciente al señor D. Juan P. Mosquera por ausentarse con su familia para Europa como sigue;

SALA: Un juego de sala caoba sólido forrado en seda carmesi compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado de tripe, cortinado con sus galerias, mesa de centro con piedra mármol, 1 cuero de tigre nuevo flamante, adornos, cuadros, etc. 1 piano de sobresalientes voces con banquito.

DORMITORIO: Una cama camera nueva imitacion jacarandá con colchon elástico y de lana; 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo con su juego correspondiente de porcelana, 1 percea jacarandá, 1 armario de caoba, mesita chica de jacarandá etc.

ESCRITORIO: Un escritorio caoba, 1 sillon de amaca y 6 sillas id, libros de ciencia, filosofia, aritmética, física, matemática, anatomia por Charmin, etc, una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes, alhajas de brillante, esmeraldas, diamantes, etc.

COMEDOR: Una mesa de caoba redonda con su llave, 1 aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas, id de caoba forradas, 1 armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. platinas, etc.

COCINA: Una cocina económica grande con bateria completa, plantas é infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension.

Núm. 2702 26. 5 p. v 1 oct.

Por los mismos

De Muebles calle de Tacuarí núm. 126 por desalojar la casa.

El Miercoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el omenage de dicha casa por tener que desalojarlo y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un juego de jacaranda forro terciopelo de lana verde compuesto de un sofá un confidente 2 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, un piano Niera Calzon de Nogal 4 galerias doradas con cortinas agarraderas

de una mesa centro jacarandá y palo de rosa, araña para gas de cristal brazo id id, alfombrado de tripé nueva jardinera, cuadros al oleo, adornos id id.

1º CUARTO—Un ropero de jacarandá con espejo, labatorio id id, una mesa de luz id, una cama de fierro, alfombrado, dos sillones elasticos, cuadros id id.

COMEDOR—Una mesa de roble para 12 cubiertos un aparador de caoba piedra mármol de 3 cuerpos 13 sillas roble asiento esterilla y respaldar id araña para gas dos luces, alfombrado, útiles de chimenea, porcelana, cristales, cuadros y demas objetos de esta reparticion.

OTRO CUARTO---Un ropero de caoba con espejo dos camas nuevas de fierro, alfombrado, lavatorio mecanico, sillas y otros muebles que estaran á la vista

N. 2709 26 6p.v2.

Por los mismos

Grandes remates de noches de parto de las existencias del bazar italiano Florida nùm. 81 por reparticion entre los hederos.

En las noches del 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:

CRISTALES—Juegos completos de mesas botellas, jarras, fruteras, dulceras, queseras, mantequeras, vasos etc. etc.

PORCELANAS---Juegos de porcelana para mesa dorados y pintados soperas, fuentes, fruteras compoteras, platos surtidos de varias clases, juegos para lavatorios, salivaderas etc. etc.

BATERIAS DE COCINA---Juegos de cobre para cocina, id latas varias clases y muchos otros útiles de cocina.

JUEGO DE PLATINA---Varios juegos de té y café de platina inglesa y Chorisiofle, teteras, cafeteras, bandejas aceiteras, mantequeras, palmatorias, cucharas y tenedores etc. etc. Arañas de cristales desde 2 á 8 luces hornamentos de Iglecias, manteles y servilletas de hilo Floreros de varias clases, escritorios portatiles de nacar y otro, relojes de sobre mesa de bronce, camas de fierro album varias clases, persianas de la indias. Grabados riquisimos, maquinas para café de munchisimas clases, baños de lluvias, baules de viaje canastos vino jerez oporto y de muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo venderemos 1 piano superior de consierto.

N. 2713 26.9p.v5.

Por los mismos

De un terreno para pobres, calle de los Andes entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cerdado de parod, 9 varas de frente por 40 id de fondo.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sin número de casas modernas y muchas en construccion.

El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca calle; par sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que den, pues el dueño se ha ausentado al campo, este terreno está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion. Títulos garantidos. Por mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.

Núm. 2704 26. 11 p. v 6 oct.

Por los mismos

JUDICIAL

De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí, Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.

El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:

Dos lotes de terreno ubicados del modo siguiente.

Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1|2 varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos $ mjc. ($ 236,353 mjc)

Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 5½ 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil doscientos setenta y dos $ ($ 107·26 mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2|3 partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.

Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar por la escribania del Sr Lagos escribano Sr. Mendez. Los titulos son superiores y pueden verse en nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

2073 26.33p.v28.oct.

Por los Mismos

JUDICIAL

En el riñon del centro comercial

Esquina Balcarce núm. 53 á 59 y Potosí núm. 17 á 21 edificada á todo costo de altos y bajos.

El Lúnes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Carballo á saber.

La finca arriba mencionada, edificada á la moderna de altos y bajos en terreno de 20 metros 184 milímetros al sud por 17 metros 60 milímetros al oste equivalente á 23 vs. 25 cts. por 19 vs. 70 cts. al norte previniendo que en el fondo tiene un martillo en su favor de 10 vs. 70 cts. por 13 varas 40 cts.

El edificio es perfectamente construido en cal y maderas duras, puertas de cedro, escalera de mármol, baldozas de mármol todo el edificio bajo se compone de un almacen en la esquina, 2 almacenes, 2 fondas, todo alquilado en $ 3,600 mjc. al mes, la casa alta se compone de 10 piezas la mayor parte entablada y cielos razos de tabla, aljibe con bomba, gas y aguas corrientes y puede dar $ 3,500 mjc. está actualmente ocupada por los propietarios.

Las tasaciones muy bajas importan en todos sus ramos la suma de $ 955,360 mjc no pudiendo venderse por menos de $ 638.9 9 mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.

La importancia de la localidad está á la vista de todo el mundo y es inutil que entremos á recomendarla, solamente rogamos á los interesados viciten la casa antes del dia de remate ó inspeccionen la solidez del edificio

Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos á la escribania del Sr. D. Angel Molina bajo Cabildo.

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm 118.

Nr2635 24 20p.v14.

Por los mismos

JUDICIAL

Importantísimo remate para saladeristas etc. ect. 30,000 ovejas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Ituzaingó propiedad del Sr. Alvear.

El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Molina en sociedad con D. Santiago Bengol á saber:

30,000 ovejas mestizas finas al corte, divididas en majadas que existen en invernada, sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de capornadas y ovejas escojidas espresamente para fraserias, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.)

Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabezas de Negrettes y Rambouillets, originarios de las primeras cabañas del pais, pues han tenido padres introducidos por los Sres· Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ cju (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magníficos animales tasadas á 250 $ cju; correspondientes carneros de raza Negrette y Rambouillets tasados á 1,000 cju (un mil pesos mjc.)

Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficiarse y dar un brillante resultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliente y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.

El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aqui el martes 8 de Octubre tomando el Vapor «Capitan» que sale ese dia del tigre á las 12 en punto, el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 9 58 de la mañana, llegando á S. Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carruajes.

El Vapor regresa de San Nicolas, el viernes á la tarde La órden para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 2652 28.17p.v10.oct.

Por los mismos

250 lotes de Terreno 250. En el nuevo Pueblo Almirante Brown. Estacion Adrogué. Sobre el Ferro-Carril del Sud. El Domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto.

Tren espreso ida y vuelta.

Sale de la Plaza Constitucion á las 11.
Barracas al Norte á las 11 6
Lomas de Zamora á las 11 28.
Llegando á Adrogué á las 11 40.
Regreso de Adrogué á las 4.
Lomas de Zamora á las 4 24.
Barracas al Norte á las 4 44.
Buenos Aires á las 4 50.

La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añejo y monotono delineacion de cuadrados.

Gran Hotel inmenso edificio, ya construido y concluido.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Estevan Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos. Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo, hermoso de todo la provincia. Su delineacion atrevida y elegante, es altamente moderna.

El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte Americano estableciendo un grandioso Edificio destinado para Hotel donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el comfort. El pueblo solo dista 4 cuadras de la estacion, tan luego como exista ya algun vecindario el propietario pondrá omnibus en la estacion del ferro-carril que llevará los pasageros por menos que nada á sus casas.

Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejaran de comprar algun lote que en breve tiempo les representara un buen capital.

Planos y tarjetas se obtienen en nuestro escritorio San Martin núm. 118 tres dias antes del Remate.

No. 2580 16 p13.v29.

Por los mismos

En el delicioso pueblo de Belgrano

De 2 casas con jardin y árboles frutales] y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras, venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais·

El Domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa á saber:

LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todos de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo rodeo un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en plantas frutal s hay como 200 árboles entre peros, damascos, manzanos, durazuos, ciruelos, granados, higueras, cerezos etc. 175 piés de parra grandes, pileta con berros etc.

LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, poso, oficina, las paredes son todas propias; esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.

Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 varas de frente por 50 vs. de fondo.

Idem núm. 2, 16 id id por 47 id id al lado del anterior.

Remates á la vuelta

Idem núm. 3. 16 id id por 47 id id al id id id.
Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.
Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, torreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 11 varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.
Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gas y el tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.
Los aficionados al campo, encuentran aquí la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.
No faltar que es una pichincha para todos.
Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 2588 12. 17 p. v 29

Por los mismos
JUDICIAL
De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui.
El Sabado 12 de Octubre a las 4 en punto de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centimetros de fondo, tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.
Siendo el local lindísimo para edificar una casa de alt llamamos sobre él la atencion.
Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.
Núm. 2580 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos
JUDICIAL
De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.
El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento —Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.
No. 2540. 12· 30-p. 12 oct.

Por los mismos.
JUDICIAL
De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.
El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:
El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud por 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc. ($ 112,187 mjc.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc
Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.
Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.
N. 2419 2 33 v5 oct.

Por los mismos
JUDICIAL.
De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentería de Dn. Luciano de la Torre.
El Sabado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts, por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea techo de baldozas, 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.
El todo está tasado en la baja cantidad de (doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos mjc. (206.165) cuyas 2/2 partes, base para la renta con (ciento treinta y siete mil cuatrocientas y cinco pesos mjc.) (137.455 mjc.)
Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramway y cuya tasacion es tan baja.
Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos á imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.
Por mas informes á estos; escritorio San Martin n.118.
N. 2418. 2 23 v5 oct.

Por los mismos.
JUDICIAL
De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.
El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:
N. 2421 2 33 5 oct.

Edictos Judiciales

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Fernandez.**
N. 2479 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Calle de Bolívar núm. 4, **Faustino Miñonez.**
Núm. 2676 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Adolfo Pechemier y á D. Luis Santa Maria, la providencia recaida en los autos que sigue sobre liquidacion de una Sociedad cuyo tenor es como sigue: (Buenos Aires Julio 6 de 1872 Ivistos dando por evacuado el traslado á fojas cuarenta y una vuelta en rebeldia de los acreedores que figuran en estos autos y constando de los del concurso de D. Juan Cano que Santa Maria recibió del Juez de Paz del Saladillo la suma de once mil seiscientos diezposos mjc. para ser entregada á disposicion de este Juzgado como perteneciente al referido concurso que no habiendo cumplido tal comision, la que se lo hizo como miembro de la Sociedad Santamaria y Ca es consiguiente que pesa sobre esta Sociedad la obligacion de llenar ese compromiso de caracter privilegiado. Fallo mandado se ponga á disposicion del concurso de Casso la suma ante mencionada á cuyo efecto se librará al Banco el oficio de estilo, una vez que quede ejecutado el presente auto; destinando el sobrante de la cantidad depositada. Primero para el pago de las costas de Oficina, que serán previamente tasadas, y segundo para la chancelacion de los creditos sociales que figura en el estado de fojas diez y nueve, esto es, D. Joaquin Cazon por mil pesos y D. Fernando Ventura, por dos mil seiscientos. Repongase el sello J—uan E. Barra.) Buenos Aires Setiembre 21 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 2687 24.3p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se considerando con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Muñoz de Oderigo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar 22 y 1½. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 24. 30 p. v 24 oct.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Escribano de él,— que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta.**
Núm. 2677 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil del Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Fanoy comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 24. 0e p. v 36

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de Isla que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederos ó acreedores que puedan concurrir en el mismo término y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 13 de 1842 Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2685 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de S. S., y oficina del infrascripto Victoria N.° 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 2399 29. 30 p. v 30 s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó se proceda á la venta en remate público ante el Juez de Paz del partido de Navarro los dias veinte y siete veinte y ocho y treinta del corriente mes de una Casa quinta situada en dicho partido á las seis cuadras al E. to 1 o la plaza del citado pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Tejas tasada en 59022 $ cinco reales no admitiendose postura que bajo de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo los licitados tomar las intenciones necesarias del espediente que sigue D. Jose Piñero contra dicha testamentaria por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda á la que esta adscripto el que firma. Buen s Aires Setiembre 12 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2549 12.15p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2627 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Salaverry, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SSria. y oficina á cargo del secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1872. **Manuel Lacasa.**
Núm. 2363 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2571 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. Recoba nueva núm. 98. **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2356 26. 30 p. v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglione ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N. 2646 21.30p.v21.oct.

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 25 8 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Cimercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Munilla.**
Núm. 2366 27. 30 p. v 28 st.

Por disposicion de D. José Eulogio Blanes Juez comisario del Concurso de D. Augusto Gunther se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentados para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Angel Julio Blanco.**
N. 2659 23.7p.v30.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Coraoba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 2616 23.30p,v23.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1½. Buenos Aires, Agosto 26 de 1872. **Manuel Malmierca.** Escribano Público.
N 2395 29 30 p. v 30 s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de quince dias al menor D. José Nicco Cásares para que en dicho termino comparezca ante su Señoria y oficina del que suscribe á dar antecedentes para el esclarecimiento de sus derechos y demas que convenga en la testamentaria de su Sr. padre D. José J. Casares. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **E. Nuñez.**
N. 2646 St 20.15q.v5 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Recaladas) aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se considerá á D. José Antonio Leiba el derecho de proseccion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2615 22.40p.v31.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 19.30p.v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa**
N. 2459 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 7.3 p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2 91 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Emiliano Pouyol para que en el perentorio término de quince dias, contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina de Dn. Manuel Salas, Perú 56 á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa solicitando la venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Perez Gomar.**
N. 2544 12.15.pv27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Guigena, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872- **Federico Mendez.**
No. 2561 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarruel; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2378 28. 30 p. v 29 st

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 --**Gregorio I. Carballo.**
No. 2332 ag. 23-3 p. v. 29 St.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871 **Manuel Llames Oliver.**
N. 2451 4.30p.v4.oct.

Por disposicion del Sr Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificará en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Joaquin Reinoso.**
N. 2486 7.30p.v7.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2326 19-20p.v9.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junoj; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 36 y 38 dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajó apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**
N. 2490 7.30p.v7 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ mjc no pudiéndose admitir oferta que bajo de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones; Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 2436 3. 30 p. v 3 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almeyra y Doña Petrona Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que enel perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente; se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Mauno Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.—**M. Perez Gomar.**
No. 2172 A. 3. 30. 30 Set

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado (Mendez Grande) aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierte. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 s18 40 d. v28 oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Para la campaña se necesita una, en la calle de Garanias 152 y 1½.
24 5 p. v 28

BARTOLOMÉ PARODI
PROFESOR DE INGLÉS
Y CASTELLANO
281 -CALLE CANGALLO- 281
Núm. 2674 23. 10 p. v 3 cct.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

PLAZA LOREA
571. —RIVADAVIA— 571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un so.ec-to surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cual quier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarnisiones con mucha finura y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad
Principalmente para los señores que lo presisan en un momento cualquiera puedo vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de
Ropa hecha
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.
En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 pmto.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fabrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO
Para el Bragado, salo todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencia: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, salo todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Agencia marítima
DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL
Lanchas para carga y descarga
(CON TODA PRONTITUD)
22—Veinticinco de Mayo—22
M. Risso.

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt
Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

CURACION DE MALES CRÓNICOS
Fistola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fui asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fui al hospital, razon por la que ocurri solicitando los auxilios del dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que é, se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E- que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnee doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca dondo las r a l birán del que firma ó del dueño de esto establecimiento quien me ha hecho curar.--Antonio Correa de Santo ecoto practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmto.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se proviene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 Pmto.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.
Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada pos dos mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.
Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discipulo del gran Galeno.
Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.
No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.
Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.
Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.
Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.
Nos parece escusado continuar estendiendo mas esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y éstanos decir que en todos los casos se [illegible] cura usando [illegible] de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE				SALDRAN DE		
CINCO ESQUINAS			Y	**PLAZA VICTORIA**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6.40 mañana	20 minutos	8.40 mañana		7.20 mañana	20 minutos	9.20 mañana
8.40 mañana	10 minutos	8.00 noche		9.20 mañana	10 minutos	8.20 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche		8.20 noche	20 minutos	11.00 noche
PLAZA VICTORIA			Y	**CALLE CALLAO**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
7.00 mañana	20 minutos	9.00 mañana		7.20 mañana	20 minutos	9.00 mañana
9.00 mañana	10 minutos	8.00 noche		9.15 mañana	10 minutos	8.05 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche		8.20 noche	20 minutos	11.00 noche
PUENTE DE BARRACAS			Y	**PLAZA VICTORIA**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6.10 mañ'na	20 mint's	10.30 noche		6.50 mañ'na	20 minut's	11.10 noche
PUENTE DE BARRACAS			Y	**CALLE JUNCAL**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5.20 man'na	20 mint's	11.00 noche		6.20 mañ'na	20 minut's	12.00 noche
CALLE JUNCAL				**CALLE BRASIL**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6.20 mañana	20 minutos	8.00 mañana		5.50 mañana	20 minutos	7.30 mañana
8.00 mañana	10 minutos	8.40 noche		7.30 mañana	10 minutos	8.10 noche
8.40 noche	20 minutos	12.00 noche		8.10 noche	20 minutos	11.30 noche
PLAZA CONSTITUCION (Calle Brasil)			Y	**PLAZA VICTORIA**		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
8.40 man'na	20 mint's	6.00 noche		9.00 mañ'na	20 mint's	6.30 noche.

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco-Argentino y de la Opera, despues de las horas del itinerario, habrá coches esperando á los pasajeros.
2153—st-30-1o **La Administracion.**

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del profug Fortunato Gollo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N· 2616 18.15p.v8.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16 oct.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.octr

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

D. José Gil y Navarro.
Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real conservatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo benido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiendose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música las de solfeo, canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus hijos, ora sea por medio de seccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos así públicos como privados de la capital.
No. 2561 13. 15-p. v· 29.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirro. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Municipalidad de Mercedes.
Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se proviene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.
Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Higinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.
v 16Oct.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA
Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad tuvo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lucia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.
Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, call de Europa núm, 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Croco calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima núm. 399 1½, todos enfermos de la vista desde muchos anos, y algunos entre ellos considerados incurables.
El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces, y que pasaron desapercibidos, sin ser publicados en los diarios ni en los periódicos medicales.
Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia. m depósito principal de dicho colirio, es en la casa e 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsificaciones.**
1575 Sbre. 10. 30. 10 Obre.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **Juan Shaw.**

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1,104 ovejas á 35 $ cju, 8 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250 $, 1 petizo en 200 $. 16 yeguas al corte á 50 $, 3 y 1½ postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego, uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2654 23. 27 p. v 21 oct.

"La Defensa"
Del Departamento del centro.
Este periódico semanal, que se publicará en Mercedes el mes entrante, tiene asegurado una gran circulacion en los principales pueblos del Departamento del centro, —como Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Salto. Cármen de Areco, Giles, Navarro, Lobos y muy pronto la tendrá tambien en los demas.
Los puntos de suscripcion son: en la ciudad de Mercedes casa de su director y en Buenos Aires, en la Administracion de la Imprenta del (Mercantil), calle de Potosí N· 89 y 91.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza. municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412s
Núm. 2287 Pmte.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA
Barracas y Ensenada
Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS	DIAS FESTIVOS			REGRESOS		
ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio	8—00	11—00	4—00	Quilmes	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud	10—20	3—20	6—20
« « Sud	8—35	11—35	4—35	« « Norte	10—30	3—30	6—30
Quilmes	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio	10—55	3—55	6—55

SALIDAS	DIAS DE TRABAJO			REGRESOS			
ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio	8—00	11—00	4—35	Quilmes	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud	9—22	3—20	6—20
« Sud	8—30	11—30	5—00	« « Norte	9—30	3—30	6—30
Quilmes	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.
Pmte. **E. J. Simpson.** Administrador General.

LIBROS, LIBROS, LIBROS
CIENCIAS, LITERATURA, HISTORIA
Y VIAJES
SE COMPRAN Y SE VENDEN
NUEVOS Y USADOS
EN ESPAÑOL, EN FRANCLÉS, EN INGLÉS
Aleman, griego, latin, persa, etc.
103—Potosí—103
Desde las 10 hasta las 5.
Núm. 2,270 s 16. 30. 16 o.

Sociéte générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandes vites
LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 1º OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 00 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourraitresulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place ete, 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
N. 2706 Sbre. 26-v-1.° Otbre.

BOTICA RASPAIL
17-TACUARÍ-17
Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

GRAN EXPOSICION
MÁQUINAS PARA HACER GAS
19--CALLE DE LA FLORIDA--19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR
Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.
El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 mjc, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps. 100 mjc. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.
ECONOMIA
ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.
Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.
COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19.

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.